

PLAN DIGITAL DE CENTRO

CEIP “JACINTO BENAVENTE” - ZAMORA
PLAZA SAN JULIÁN DEL MERCADO S/N (49002)

(ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN EL 30/06/2026)

PLAN DIGITAL

(Art. 111 bis.5 y 121 de la LO 2/2006, de 3 de mayo, de Educación)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO										
DENOMINACIÓN: CEIP JACINTO BENAVENTE										
CÓDIGO: 49005477										
DIRECCIÓN: PLAZA SAN JULIÁN DEL MERCADO S/N										
LOCALIDAD: ZAMORA										
PROVINCIA: ZAMORA										
ENSEÑANZA: E. PRIMARIA										
ENS.	E. Infantil	<input checked="" type="checkbox"/>	E. Primaria	<input checked="" type="checkbox"/>	ESO	<input type="checkbox"/>	Bachillerato	<input type="checkbox"/>	F. Profesional	<input type="checkbox"/>
ENS.	Conservatorio	<input type="checkbox"/>	E. de Artes	<input type="checkbox"/>	EOI	<input type="checkbox"/>	E. Adultos	<input type="checkbox"/>	CIFP	<input type="checkbox"/>
TITULARIDAD DEL CENTRO: Público										
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: Dña. Ana Belén Peláez Merchán										

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 30/06/2026
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR/ CONSEJO SOCIAL: 30/06/2026

APARTE DEL CONTENIDO DE ESTE DOCUMENTO, LOS CENTROS PODRÁN INCORPORAR AQUELLA INFORMACIÓN RELEVANTE QUE CONSIDEREN OPORTUNA Y QUE AYUDE A LA CUMPLIMENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO

El plan digital de centro definirá los objetivos, actuaciones y procedimientos a desarrollar en materia de digitalización, con la finalidad de mejorar la competencia digital la eliminación de situaciones de riesgo por la inadecuada utilización de las TIC.

a) Objetivos
<p>PROFESORADO-CENTRO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fomentar el uso de aquellas herramientas proporcionadas por la Consejería de Educación para las comunicaciones e intercambio de información en el centro tanto entre el profesorado como entre este y las familias. - Elaborar un protocolo de mantenimiento de las redes y equipos informáticos para optimizar el uso de los equipos y recursos digitales disponibles.

- Incluir, dentro del Plan Formación de centro, actividades formativas relacionadas con la adquisición de la Competencia Digital en el profesorado
- Fomentar el uso de la plataforma del aula virtual.
- Designar responsables para mantener la web y las redes sociales del centro.
- Diseñar un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.
- Usar adecuadamente las redes sociales, así como la información que se ofrece a través de las mismas.
- Incluir, en las programaciones didácticas, actividades colaborativas/cooperativas.

ALUMNADO

- Detectar aquel alumnado del centro en situación de vulnerabilidad para poder proporcionarles, cuando lo precisen, dispositivos digitales a través de un sistema de préstamo.
- Capacitar al alumnado para la utilización de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.
- Programar actividades formativas para el alumnado que fomenten el uso adecuado de las redes sociales, la prevención del ciberbullying, la protección de datos, etc.
- Fomentar que el alumnado utilice herramientas digitales (presentaciones, editores de texto, creación multimedia, programación básica, etc.) para investigar, crear contenidos propios y resolver problemas, integrando las TIC de forma transversal en todas las áreas.
- Capacitar al alumnado para buscar, seleccionar, analizar y contrastar información en internet, desarrollando el pensamiento crítico frente a la desinformación, el respeto a la propiedad intelectual y el uso adecuado de fuentes.

FAMILIAS

- Elaborar, y poner en práctica, un protocolo para la comunicación con las familias a través de medios digitales (correo electrónico, web del centro, aula virtual, Teams, etc.)
- Informar a las familias sobre actividades formativas relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías que puedan ser ofrecidas por la Consejería de Educación u otras instituciones.
- Desarrollar acciones formativas (talleres presenciales, guías, videotutoriales) para que las familias utilicen de forma autónoma herramientas como Microsoft Teams, el aula virtual

o la web del centro, facilitando el seguimiento académico del alumnado y la comunicación con el profesorado

- Proporcionar orientaciones y recursos sobre control parental, gestión del tiempo de pantalla, prevención de riesgos en internet (ciberacoso, grooming, acceso a contenidos inadecuados) y acompañamiento en el uso de redes sociales.

- Promover la colaboración familia-centro mediante campañas, compromisos de uso responsable y participación en actividades relacionadas con la competencia digital, favoreciendo una actuación coherente entre el entorno escolar y familiar.

b) Actuaciones

PROFESORADO-CENTRO

- Selección de herramientas a utilizar entre el profesorado y el profesorado / familias para las comunicaciones e intercambio de información.

- Difusión de las herramientas a utilizar entre el profesorado y el profesorado / familias para las comunicaciones e intercambio de información.

- Detección en el claustro de necesidades de formación para poder incluir, dentro del Plan Formación de centro, actividades formativas relacionadas con la adquisición de la Competencia Digital.

- Inclusión, en el Plan Formación de centro, de alguna actividad formativa relacionadas con la adquisición de la Competencia Digital y que se haya detectado como necesaria para la formación del claustro.

- Promover buenas prácticas en el uso del aula virtual.

- Nombramiento de responsables para la publicación de contenidos en la web y en las redes sociales del centro.

- Establecimiento de unas normas que regulen una adecuada publicación de información del centro en la página web y redes sociales.

- Elección de personas que conformen parte de una comisión/equipo para la elaboración de un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro.

- Revisión, por los órganos de coordinación docente, las programaciones didácticas con la finalidad de poder diseñar criterios para el diseño de actividades colaborativas/cooperativas.

ALUMNADO

- Elaboración de un censo de alumnado del centro en situación de vulnerabilidad que pudieran requerir en algún momento el préstamo de dispositivos digitales.
- Selección y/o diseño de actividades que propicien el uso de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.
- Selección y/o diseño de actividades formativas para el alumnado que fomenten el uso adecuado de las redes sociales, la prevención del ciberbullying, la protección de datos, etc.

FAMILIAS

- Elección de personas que conformen parte de una comisión/equipo para la elaboración del protocolo para la comunicación con las familias a través de medios digitales (correo electrónico, web del centro, aula virtual, Teams, etc.).
- Difusión del protocolo para la comunicación con las familias a través de medios digitales (correo electrónico, web del centro, aula virtual, Teams, etc.).
- Selección de actividades formativas para las familias relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías que pudieran ser ofrecidas por la Consejería de Educación u otras instituciones.
- Difusión de actividades formativas para las familias relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías que pudieran ser ofrecidas por la Consejería de Educación u otras instituciones.

c) Indicadores de seguimiento

PROFESORADO-CENTRO

- Qué herramientas han sido seleccionadas para las comunicaciones e intercambio de información entre el profesorado y el profesorado / familias.
- Cuándo y cómo se han difundido estas herramientas a utilizar entre el profesorado y el profesorado / familias para las comunicaciones e intercambio de información.

- Comisión/equipo para la elaboración del protocolo de mantenimiento de las redes y equipo informáticos para su optimización. (Quiénes lo han conformado; frecuencia de reuniones, difusión del protocolo, número de incidencias comunicadas...)
- Qué actividades formativas relacionadas con la adquisición de la Competencia Digital se han incluido en el Plan Formación de centro. (Mecanismo de detección de necesidades, nº de actividades propuestas, nº de profesores participantes, grado de satisfacción.
- Se han desarrollado buenas prácticas en el uso del aula virtual.
- Responsables/equipo para la publicación de contenidos en la web y redes sociales del centro, así como la información que se ofrece a través de las mismas. (Quiénes lo han conformado; nº de publicaciones, satisfacción con las publicaciones realizadas, etc
- Se han elaborado las normas que regulen una adecuada publicación de información del centro en la página web y redes sociales.
- Comisión/equipo para la elaboración de un protocolo de seguridad y protección de los datos del centro. (Quiénes lo han conformado; frecuencia de reuniones, difusión del protocolo, número de incidencias comunicadas).
- Revisión, por los órganos de coordinación docente, las programaciones didácticas con la finalidad de poder diseñar criterios para el diseño de actividades colaborativas/cooperativas. (Reuniones realizadas con esta finalidad, actividades incluidas, etc.)

ALUMNADO

- Se ha elaborado el censo de alumnado del centro en situación de vulnerabilidad que pudieran requerir en algún momento el préstamo de dispositivos digitales.
- Qué actividades se han diseñado o seleccionado que propicien el uso de dispositivos digitales de forma autónoma y segura.
- Qué actividades formativas para el alumnado se han seleccionado y/o diseñado para el uso adecuado de las redes sociales, la prevención del ciberbullying, la protección de datos, etc.

- Número de alumnos que han hecho uso del préstamo de dispositivos digitales en relación con el censo detectado, así como la adecuación del recurso a sus necesidades. Evidencias: registros de préstamo, control de incidencias, seguimiento desde tutoría.

- Grado en el que el alumnado aplica en la práctica normas de seguridad digital, protección de datos y comportamiento adecuado en entornos digitales. Evidencias: observación en el aula, rúbricas de evaluación, registros en plataformas digitales como Microsoft Teams, informes de tutoría o partes de convivencia.

FAMILIAS

- Comisión/equipo para la elaboración del protocolo para la comunicación con las familias a través de medios digitales (correo electrónico, web del centro, aula virtual, Teams, etc.). (Quiénes lo han conformado; frecuencia de reuniones, difusión del protocolo).

- Cómo y cuándo se ha difundido este protocolo para la comunicación con las familias a través de medios digitales (correo electrónico, web del centro, aula virtual, Teams, etc.).

- Qué actividades formativas se han seleccionado para comunicar a las familias relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías que pudieran ser ofrecidas por la Consejería de Educación u otras instituciones.

- Cómo se han difundido entre las familias la existencia de estas actividades formativas relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías que pudieran ser ofrecidas por la Consejería de Educación u otras instituciones para fomentar su participación.

EVALUACIÓN

1. Valoración en relación con el profesorado/centro

Se analizará el grado de integración de las TIC en la práctica docente y en la organización del centro.

Aspectos a valorar:

- Uso real de herramientas digitales en el aula.
- Participación del profesorado en acciones formativas TIC.
- Aplicación de metodologías activas con soporte digital.

- Uso de plataformas institucionales como Microsoft Teams.

Evidencias:

- Programaciones didácticas.
- Registros de formación.
- Observación en el aula.
- Uso de plataformas digitales.

2. Valoración en relación con el alumnado

Se evaluará tanto el acceso como el desarrollo de la competencia digital y el uso responsable.

Aspectos a valorar:

- Acceso equitativo a dispositivos (préstamo).
- Nivel de autonomía en el uso de herramientas digitales.
- Uso seguro y responsable de internet.
- Participación en actividades formativas TIC.

Evidencias:

- Registros de préstamo de dispositivos.
- Tareas digitales realizadas.
- Rúbricas de competencia digital.
- Informes de tutoría y convivencia.

3. Valoración en relación con las familias

Se centrará en la comunicación, formación e implicación digital de las familias.

Aspectos a valorar:

- Uso de los canales digitales del centro.
- Participación en actividades formativas.
- Nivel de conocimiento sobre seguridad digital.
- Implicación en el acompañamiento del alumnado.

Evidencias:

- Registros de comunicaciones.
- Participación en talleres o actividades.

- Encuestas de satisfacción.
- Interacciones en plataformas digitales.

4. Escala de valoración común

Para todos los ámbitos se utilizará una escala homogénea:

- Alto: Objetivo conseguido en más del 75%
- Medio: Objetivo conseguido entre el 50% y el 75%
- Bajo: Objetivo conseguido en menos del 50%

5. Propuestas de mejora

A partir de los resultados obtenidos:

- Se identificarán los objetivos con nivel medio o bajo.
- Se analizarán las causas (falta de formación, recursos, implicación...).
- Se establecerán medidas concretas de mejora para el curso siguiente.

Los resultados de la evaluación serán parte de la memoria final de curso y servirán como punto de partida para la mejora, en caso necesario, del plan en el curso siguiente.

CEIP JACINTO BENAVENTE

Anexo I

Indicadores de evaluación por cursos

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN INFANTIL 3 AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Identifica y localiza los elementos básicos del ordenador: teclado, ratón y pantalla.																									
2. Pulsa de forma adecuada el botón izquierdo del ratón.																									
3. Hace doble clic sobre objetos para abrirlos.																									
4. Realiza actividades de los programas utilizados con contenidos de su nivel.																									
5. Muestra interés por las TIC.																									
6. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.																									
7. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar tareas.																									
8. Respeta las normas de utilización de las herramientas informáticas.																									
TOTAL																									
CALIFICACIÓN																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la Competencia Digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1(BAJO), 2(MEDIO), 3(ALTO), 4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 8	De 9 a 16	De 17 a 24	De 25 a 32

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO																									
EDUCACIÓN INFANTIL 4 AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Identifica y localiza los siguientes elementos: CPU, PDI, proyector, tablet.																									
2. Muestra destreza en el manejo del botón izquierdo del ratón.																									
3. Pulsa y arrastra elementos para moverlos.																									
4. Selecciona iconos del escritorio para ejecutar programas.																									
5. Conoce y utiliza el botón de encendido del ordenador.																									
6. Utiliza algunas teclas alfanuméricas para escribir palabras en Word.																									
7. Maneja los programas con contenidos de su nivel y sigue las indicaciones de la pantalla.																									
8. Realiza actividades interactivas explicadas en la PDI																									
9. Se familiariza con los contenidos del blog de clase.																									
10. Respeta las normas de utilización de las herramientas informáticas.																									
11. Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.																									
12. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar tareas.																									
13. Muestra interés por las TIC.																									
TOTAL																									
CALIFICACIÓN																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la Competencia Digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1(BAJO), 2(MEDIO), 3(ALTO), 4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39	De 40 a 52

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN INFANTIL 5 AÑOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1.Discriminar los conceptos: navegador, buscador, Firefox...																									
2.Diferencia las acciones de encender y apagar el ordenador y las ejecuta.																									
3.Sabe minimizar, maximizar y cerrar ventanas.																									
4.Utiliza teclas alfanuméricas y de desplazamiento del teclado.																									
5. Cambia el tipo y el tamaño de letra de palabras escritas en Word.																									
6. Abre un navegador y busca información de forma guiada.																									
7. Avanza y retrocede en diferentes pantallas de un programa o recurso.																									
8. Muestra destreza en el manejo de la PDI																									
9. Abre y cierra aplicaciones en una tablet.																									
10.Maneja aplicaciones acordes con su edad en un dispositivo móvil.																									
11.Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar tareas.																									
12. Muestra interés por las TIC.																									
13.Respetar las normas de utilización de las herramientas informáticas.																									
TOTAL																									
CALIFICACIÓN																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la Competencia Digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1(BAJO), 2(MEDIO), 3(ALTO), 4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39	De 40 a 52

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO PRIMERO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Conoce los elementos básicos del escritorio.																									
2. Maneja adecuadamente la Tablet y accede a sus aplicaciones.																									
3. Sabe encontrar el blog de la clase en la página del centro.																									
4. Accede al Portal de Educacyl con ayuda del profesor.																									
5. Realiza búsquedas en Internet a través de buscadores conocidos.																									
6. Cierra correctamente los programas al apagar el ordenador																									
7. Escribe frases cortas en Word.																									
8. Utiliza correctamente algunos programas (Smile and Learn)																									
9. Realiza con destreza las actividades del libro digital en PDI																									
10. Respeta las normas de funcionamiento de las herramientas TIC																									
11. Muestra interés por las actividades TIC																									
12. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar tareas.																									
13. Muestra interés por las actividades TIC																									
TOTAL																									
CALIFICACIÓN																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la Competencia Digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1(BAJO), 2(MEDIO), 3(ALTO), 4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39	De 40 a 52

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO SEGUNDO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1.Busca la página del centro en un buscador.																									
2.Se mueve adecuadamente por los recursos alojados en el Blog.																									
3.Maneja adecuadamente la Tablet y accede a sus aplicaciones.																									
4.Busca imágenes y vídeos sobre un tema presentado en Internet.																									
5.Crea listados en Word y aplica negrita, cursiva, subrayado y color																									
6.Enciende y apaga correctamente el ordenador y la tablet.																									
7.Accede con las credenciales al portal de Educacyl y LeoCYL																									
8.Realiza con destreza las actividades del libro digital en PDI																									
9.Utiliza programas que facilitan el proceso de aprendizaje (Smile and Learn)																									
10.Respetar las normas de funcionamiento de las herramientas TIC																									
11.Mantiene la atención en el desarrollo de las actividades.																									
12.Muestra interés por las actividades TIC																									
13.Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar tareas.																									
TOTAL																									
CALIFICACIÓN																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la Competencia Digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1(BAJO), 2(MEDIO), 3(ALTO), 4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39	De 40 a 52

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO TERCERO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1. Accede con ayuda a las herramientas de Educacyl con usuario y contraseña																									
2. Accede a OneDrive: crea carpeta, descarga y sube archivos con ayuda.																									
3.. Envía y contesta correos con la herramienta Outlook.																									
4. Conoce el funcionamiento básico de LeoCyl: préstamos, club de lectura.																									
5. Accede al Aula Virtual: recursos, actividades, tareas, calificaciones.																									
6. Entrega tareas propuestas en Teams o Moodle.																									
7. Crea un documento en Word y lo guarda en OneDrive.																									
8. Accede a Wifi del centro con ayuda, usando sus credenciales																									
9. Utiliza programas que facilitan el aprendizaje (Smile and Learn)																									
10. Realiza con destreza las actividades del libro digital en PDI																									
11. Muestra interés por las actividades TIC																									
12. Respeta las normas de funcionamiento de las herramientas TIC																									
13. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar tareas.																									
TOTAL																									
CALIFICACIÓN																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la Competencia Digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1(BAJO), 2(MEDIO), 3(ALTO), 4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 13	De 14 a 26	De 27 a 39	De 40 a 52

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO																										
EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO CUARTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
1. Accede a las herramientas de Educacyl con usuario y contraseña.																										
2. Envía y contesta correos con archivo adjunto con la herramienta Outlook.																										
3. Accede a OneDrive: crea carpeta, descarga y sube archivos.																										
4. Accede al Aula Virtual o Teams: realiza y entrega tareas.																										
5. Consulta archivos, sitios, calificaciones en el Aula Virtual o Teams.																										
6. Accede a una vídeo llamada en Teams.																										
7. Conoce el funcionamiento básico de LeoCyl: participa en algún club																										
8. Crea un documento en Word, inserta imágenes y lo guarda en OneDrive.																										
9. Crea y edita un documento compartido.																										
10. Utiliza programas que facilitan el aprendizaje (Smile and Learn)																										
11. Participa en un trabajo colaborativo con la herramienta Padlet.																										
12. Contesta un formulario con Forms y consulta respuesta.																										
13. Crea una presentación en Power Point.																										
14. Crea un esquema o mapa mental en PP.																										
15. Busca información en Internet y descarga imágenes.																										
16. Muestra interés por las actividades TIC																										
17. Respeta las normas de funcionamiento de las herramientas TIC																										
18. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar tareas.																										
19. Respeta normas de seguridad de la Red																										
TOTAL CALIFICACIÓN																										

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la Competencia Digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:
1(BAJO), 2(MEDIO), 3(ALTO), 4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 19	De 20 a 38	De 39 a 57	De 58 a 76

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO																										
EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO QUINTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	
1. Descarga archivos del Aula Virtual o Moodle, participa en foros y entrega de tareas.																										
2. Conoce y aplica normas de utilización de portátiles. Accede a Wifi con su usuario.																										
3. Participa en grupo Teams de su clase, accede a archivos en entrega de tareas recomendadas.																										
4. Crea trabajos en OneDrive.																										
5. Crea y recupera documentos con Word.																										
6. Organiza los documentos en carpetas y los comparte en OneDrive.																										
7. Instala aplicaciones en las tablet.																										
8. Realiza una presentación con recursos en Power Point o Sway.																										
9. Crea una infografía o cartel con Canva u otra herramienta similar.																										
10. Participa en un trabajo colaborativo con herramienta Padlet u otra similar.																										
11. Conoce funcionamiento básico de LeoCyL o Fiction Express. Participa en ellos.																										
12. Utiliza programas que facilitan el proceso de enseñanza-aprendizaje (Smile and Learn).																										
13. Utiliza alguna herramienta de pensamiento computacional: Scratch...																										
14. Realiza una grabación de audio.																										
15. Consulta lugares de la Tierra en Internet.																										
16. Muestra interés por las actividades TIC																										
17. Respeta las normas de funcionamiento de las herramientas TIC																										
18. Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar tareas.																										
19. Respeta normas de seguridad de la Red																										
TOTAL																										
CALIFICACIÓN																										

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la Competencia Digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1(BAJO), 2(MEDIO), 3(ALTO), 4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 19	De 20 a 38	De 39 a 57	De 58 a 76

INDICADORES DE EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL ALUMNADO

EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO SEXTO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25
1.Sube archivos al Aula Virtual o Teams y participa en foros o Wikis.																									
2.Mantiene y guarda documentos de su miniportátil en carpetas. Limpia el ordenador.																									
3.Sube archivos a OneDrive y los organiza en carpetas. Comparte documentos con usuarios.																									
4.Utiliza la cuenta de correo de la Junta para registrarse en aplicaciones.																									
5.Añade encabezados y pies de página en sus archivos.																									
6.Convierte con alguna herramienta archivos de Word a PDF o viceversa.																									
7.Participa en el grupo Teams de su clase y entrega las tareas recomendadas.																									
8.Elabora trabajos utilizando herramientas de Office 365.																									
9.Conoce el funcionamiento de LeoCyl y toma libros prestados.																									
10.Realiza cuestionarios en Forms, Kahoot...																									
11.Crea y edita un vídeo: con herramientas de Windows; con aplicaciones en la tablet.																									
12.Utiliza la herramienta de Scratch Junior: uso de comandos y diferentes entornos.																									
13.Crea una presentación con Genially u otra herramienta o plataforma parecida.																									
14.Participa en un trabajo colaborativo con Padlet u otra herramienta similar.																									
15.Utiliza herramientas que facilitan el proceso de aprendizaje (Smile and Learn).																									
16.Muestra interés por las actividades TIC																									
17.Respeto las normas de funcionamiento de las herramientas TIC																									
18.Sigue las indicaciones del profesor para ejecutar tareas.																									
19.Respeto normas de seguridad de la Red																									
TOTAL																									
CALIFICACIÓN																									

Se valorará el nivel de adquisición de los estándares de aprendizaje de la Competencia Digital puntuando del 1 al 4 según la siguiente equivalencia:

1(BAJO), 2(MEDIO), 3(ALTO), 4(MUY ALTO)

BAJO	MEDIO	ALTO	MUY ALTO
Hasta 19	De 20 a 38	De 39 a 57	De 58 a 76

CEIP

JACINTO BENAVENTE

Anexo II

Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

A continuación, se recogen por etapas y ordenados por niveles y en las cinco áreas establecidas por Marco Europeo de Competencias Digitales DIGCOMP¹ los contenidos para la adquisición de la competencia digital a partir del currículo vigente en Castilla y León para Educación Infantil², Educación Primaria³ y Educación Secundaria Obligatoria⁴, así como para la Enseñanza Secundaria de personas adultas⁵.

Segundo ciclo de Educación Infantil

ÁREA	Contenidos
1. Información y alfabetización mediática	- Iniciación en la utilización de medios tecnológicos como elementos de aprendizaje y disfrute.
2. Comunicación y colaboración	- Iniciación en la utilización de medios tecnológicos como elementos de comunicación.
3. Creación de contenidos digitales	- Utilización de los medios para crear y desarrollar la imaginación, la creatividad y la fantasía, con moderación y bajo la supervisión de los adultos.
4. Seguridad	- Utilización apropiada de producciones de vídeos, películas y juegos audiovisuales que ayuden a la adquisición de contenidos educativos. - Valoración crítica de los contenidos de producciones de vídeos, películas y juegos audiovisuales y de su estética. - Discriminación entre la realidad y el contenido de las películas, juegos y demás representaciones audiovisuales.
5. Resolución de problemas	- Identificación de problemas de forma elemental y personas a las que acudir para resolverlos.

1 *Marco europeo de competencias digitales DIGCOMP*. Disponible en <https://epale.ec.europa.eu/es/content/marco-europeo-de-competencias-digitales-digcomp> [Fecha de consulta 20/01/2024]

2 *Currículo de Segundo ciclo de Educación Infantil*. Disponible en [DECRETO 37/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación infantil en la Comunidad de Castilla y León - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(jcyL.es\)](#) [Fecha de consulta 20/01/2024]

3 *Sistema Educativo en Castilla y León, Educación Primaria*. Disponible en [DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(jcyL.es\)](#) [Fecha de consulta 20/01/2024]

4 *Educación Secundaria Obligatoria. Ordenación de la Etapa*. Disponible en [DECRETO 39/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación secundaria obligatoria en la Comunidad de Castilla y León - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(jcyL.es\)](#) [Fecha de consulta 20/01/2024]

5 *Normativa de educación. Personas adultas*. Disponible en <https://www.educa.jcyL.es/es/informacion/normativa-educacion/educacion-universitaria-1e800/personas-adultas> [Fecha de consulta 20/01/2024]



Educación Primaria

ÁREA	Nivel(es)	Contenidos
1. Información y alfabetización mediática	1º y 2º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Las teclas del teclado. Escritura de palabras con el ordenador. - Iniciación a las herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos. - Utilización distintos programas educativos digitales como apoyo y refuerzo del aprendizaje.
	3º y 4º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Localización de la información principal en soporte digital para aprender e informarse. - Estrategias de búsqueda y selección de información en la red. - Diccionarios en versión digital. - Ejercicios interactivos de aprendizaje en soporte digital
	5º y 6º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje: búsqueda, análisis y selección de información relevante en Internet u otras fuentes.
2. Comunicación y colaboración	1º a 6º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Difusión y exposición de información utilizando medios digitales.
	5º y 6º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Compartición de documentos.
3. Creación de contenidos digitales	1º a 4º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciación al uso de programas digitales de edición y procesado de imagen y texto.
	5º y 6º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de programas digitales de edición y procesado de imagen, video y texto. - Elaboración de un proyecto o informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido...) mediante la herramienta tecnológica adecuada.
4. Seguridad	1º a 6º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet. - Situaciones reales, expuestas en Internet, con relación a los derechos del niño. - Medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las TIC. - Control del tiempo y uso responsable de las TIC.
	5º y 6º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - La propiedad intelectual y los derechos de autor. La piratería digital. - Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales. - El uso responsable de las TIC.
5. Resolución de problemas	1º a 6º E. Primaria	<ul style="list-style-type: none"> - Componentes básicos de un ordenador, y uso adecuado de los mismos. - Identificación de problemas de forma elemental. Servicios o personas a las que acudir para resolverlos. - Conocimiento de soluciones rápidas para problemas básicos en el manejo de herramientas digitales. - Posibilidades y limitaciones de herramientas digitales básicas. Elección de la herramienta adecuada para cada tarea.

CEIP

JACINTO BENAVENTE

ANEXO III

PLAN DE ACOGIDA TIC



Tabla de contenido

1.	INTRODUCCIÓN	6
2.	OBJETIVOS	6
3.	ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DEL PLAN	6
3.1.	PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN	6
3.2.	ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN	7
3.3.	FAMILIAS	9
3.4.	PERSONAL NO DOCENTE	10
4.	CONOCIMIENTO DEL USO DE LAS TIC	11
5.	EVALUACIÓN DEL PLAN	15

INTRODUCCIÓN

El funcionamiento ordinario de un centro conlleva una variabilidad en la plantilla que conforma el claustro de profesores, no ya de un curso a otro, sino incluso a lo largo del mismo. Este hecho revela como evidente la necesidad de establecer un Plan de Acogida al profesorado de nueva incorporación al centro, de modo que se sistematice el proceso de apoyo que se ofrece a dicho profesorado y establecer una serie de actividades encaminadas a proporcionar a los nuevos docentes información necesaria para una adecuada integración en la comunidad educativa y en particular en lo que se refiere a la utilización de las TIC.

Por otro lado, es preciso acercar a nuestro alumnado al uso del correo corporativo y de los entornos virtuales utilizados en nuestro centro, no solo se ha de llevar a cabo esta tarea con el alumnado de nueva incorporación al centro, puesto que el alumnado que estaba en el centro el curso anterior también debe ser objeto de un recordatorio para la utilización de estos medios.

Cada curso constatamos que, si bien nuestro alumnado tiene una gran habilidad en el manejo de redes sociales, sus habilidades en torno a la utilización de procesadores de texto, creación de presentaciones, hojas de cálculo..., es más limitada, de modo que, aunque gran parte del recorrido para avanzar en la adquisición de competencias digitales de nuestro alumnado se desarrolla en las diferentes materias, además acometemos esta tarea como centro, con la intención de garantizar que nuestro alumnado cuenta con las habilidades necesarias para desenvolverse con soltura a la hora de enfrentarse a la edición de documentos, realización de presentaciones, etc., acorde al nivel establecido para su curso.

OBJETIVOS

Los objetivos planteados del plan se sintetizan en:

1. Conseguir que los nuevos miembros de la comunidad educativa se incorporan, independientemente de su procedencia, comprenda el funcionamiento del centro, con una adecuada incorporación al sistema educativo y social y minimice las dificultades de adaptación al propio centro.
2. Facilitar la incorporación de todos los miembros de la comunidad educativa para que tengan acceso a toda la información, y ayuda necesaria para poder realizar las actividades propias de cada cual, incluyendo el acceso a los canales formativos que cada uno requiera.
3. Desarrollar un sistema eficaz de comunicación, que permita a los miembros de la comunidad educativa, desarrollar su actividad, desde el momento en que se incorporan, en las mejores condiciones, contribuyendo a la generación de un buen clima de convivencia y trabajo.

ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DEL PLAN

1. PROFESORADO DE NUEVA INCORPORACIÓN

En los claustros previos al inicio de curso un apartado estará dedicado a describir la integración de las TIC en el centro. Además, se facilitará el acceso a los documentos en los que se describen da detalle de las medidas recogidas en este plan de acogida. También se facilitará esta información al profesorado que se incorpora al centro ya iniciado el curso escolar.

En la siguiente tabla se recogen las funciones de cada responsable relacionadas con la acogida al profesorado de nueva incorporación al centro:

DOCUMENTO	RESPONSABLE
-----------	-------------



<p>Presentación del proceso de acogida. Información administrativa y recogida de datos. Instalaciones del centro. Presentación de jefe/a de departamento o coordinador de nivel</p>	<p>Director/a y Secretario/a</p>
<p>Información de la organización general del centro Acceso del nuevo docente carpetas con la documentación digital:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentos institucionales de centro y acceso a los mismos • Modelos de formularios diversos: ausencias, licencias... 	<p>Director/a</p>
<p>Acceso al portal de educación y correo corporativo Situación al profesorado de nueva incorporación en el momento concreto de la integración de las TIC en el que se encuentre el centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aula virtual Moodle • Canales y equipos MS Teams en el centro • OneDrive y acceso a documentos • Equipamiento informático, normas de uso y comunicación de incidencias <p>Objetivos del Plan TIC y sus responsabilidades como docente</p>	<p>Coordinador TIC</p>
<p>Detección de necesidades formativas Actividades del plan de formación</p>	<p>Coordinador de formación</p>

La documentación y tutoriales se facilitarán preferentemente en formato digital, de modo que sea fácilmente actualizable por sus responsables. La ubicación de cada documento dependerá de sus características de acceso: en la página web del centro si es público o en OneDrive o archivos del canal correspondiente de MS Teams si es de acceso restringido.

Enlaces de interés:

- Página web del centro: [CEIP "Jacinto Benavente" \(jcyL.es\)](http://www.ceipjacinto.com)
- Enlaces a Equipos Teams del centro / Carpetas compartidas en OneDrive
- Aula virtual del centro: [CEIP Jacinto Benavente \(jcyL.es\)](http://www.ceipjacinto.com)
- <https://www.educa.jcyL.es/es> (recuperación de datos de acceso: <https://edaplica.educa.jcyL.es/AUPO/idenColectivo.do>)
- CFIE de referencia: <http://cfiezamora.centros.educa.jcyL.es> o <http://cfiebenavente.centros.educa.jcyL.es>
- Centro de Recursos y Form. del Profesorado en TIC: <http://crfptic.centros.educa.jcyL.es>
- Plan de Formación Específico para una Educación Mixta y a distancia del Área de programas educativos de la DPE de Zamora: <https://www.educa.jcyL.es/dpzamora/es/informacion-especifica-dp-zamora/area-programas-educativos/plan-formacion-especifico-educacion-mixta-distancia>
- Blog de los maestros colaboradores de la provincia de Zamora: <https://tizacontic.blogspot.com/>
- Blog de Office365 EducaCyL: <https://www.educa.jcyL.es/blogs/es/office365-educacyl>
- Aulas Virtuales Moodle EducaCyL: <https://www.educa.jcyL.es/es/aulasvirtuales>

2. ALUMNADO DE NUEVA INCORPORACIÓN.

En lo relativo del alumnado, en la reunión de inicio de curso, siempre hay una sección dedicada a las TIC del centro donde se les explican todos los medios TIC que están a su disposición, así como el funcionamiento de los mismos.

También se les informa de su buen uso y se hace especial hincapié sobre su responsabilidad en el uso de internet. Dada la implantación de las TIC en el centro, cada estudiante dispone de un usuario y contraseña personal para poder acceder a internet y a otros servicios desde cualquier ordenador de la red del centro.

Las medidas planificadas pretenden conseguir que el alumnado de nueva incorporación utilice adecuadamente los entornos virtuales del centro, así como iniciarse en el uso del correo corporativo y la creación de documentos digitales.

ACCIÓN 1: FORMACIÓN EN CORREO CORPORATIVO Y ENTORNOS VIRTUALES

SESIONES	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1	Actividades guiadas por uno o varios docentes dónde el alumnado accede a su espacio privado del entorno educa y explora las posibilidades que ofrece. Poniendo especial hincapié en el uso del correo corporativo y en la importancia del uso de una contraseña segura.	Comisión TIC Tutor/a	Última quincena septiembre o los quince primeros días de la incorporación al centro.
1	Actividades guiadas con el alumnado explorando el Aula Virtual y MS Teams. Conociendo el entorno de trabajo y las posibilidades que ofrece.	Comisión TIC Tutor/a	Primera quincena de octubre o en el primer mes de incorporación al centro.

ACCIÓN 2: REALIZACIÓN DE DOCUMENTOS

SESIONES	MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
1	Actividades dirigidas a familiarizarse con los aspectos básicos de uso de los dispositivos TIC del centro (ordenadores, portátiles, tablets, PDI,...), recordar las normas de uso seguro y correcto.	Comisión TIC Tutor/a	Segunda quincena de octubre o en el primer mes de incorporación al centro.
1	Actividades guiadas con el alumnado explorando el Aula Virtual y MS Teams. Conociendo el entorno de trabajo y las posibilidades que ofrece.	Comisión TIC Tutor/a	Segunda quincena de octubre o en el primer mes de incorporación al centro.

3. FAMILIAS

Para el acompañamiento tecnológico a las familias se realizan diferentes acciones informativas y formativas, en función de las necesidades derivadas de la edad en que están escolarizadoS los alumnos.

ACCIÓN 1: INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TIC

MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación del alumnado, si no las tuviera aún.	Equipo directivo	Primera semana de la incorporación al centro
Explicar las secciones de la página web donde las familias tienen acceso a los documentos institucionales del centro (Proyecto Educativo, RRI, PGA... además de los diferentes planes y proyectos (Plan de lectura, Plan de Convivencia, Plan de Atención a la Diversidad...) y el apartado de novedades y enlaces interesantes.	Equipo directivo	Primera semana de la incorporación al centro
Explicar a las familias las vías de comunicación con los tutores y otros profesores, en la primera reunión general del curso.	Tutor/a	Primera semana de la incorporación al centro
Informar a las familias de las posibilidades de los entornos virtuales del centro (Teams, aula virtual, etc.) a través de tutoriales, así como una guía de uso y buenas prácticas.	Comisión TIC Tutor/a	Primera semana de la incorporación al centro
Resolución de dificultades de acceso al Portal de Educación	Comisión TIC Tutor/a Equipo directivo	Cuando ocurran
Informar a las familias de la aplicación Stilus familias	Tutor CompigEdu	Reunion inicial del curso

4. PERSONAL NO DOCENTE

En lo relativo al personal no docente del centro, se encuentra plenamente integrado en el uso de las TIC. El en caso de nueva incorporación, el protocolo de actuación sería similar al del personal docente.

ACCIÓN 1: INFORMACIÓN, FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TIC		
MEDIDA	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Información detallada de la organización y funcionamiento de las TIC del centro.	Equipo directivo	Primer día
Información detallada de los medios TIC que están a su disposición, el funcionamiento de los mismos, página web de centro, etc.	Equipo directivo	Primer día
Facilitar el Usuario y contraseña personal, así como el acceso a la impresora de la fotocopidora, a los equipos de la red del centro, la clave de la red wifi, etc.	Equipo directivo	Primer día

CONOCIMIENTO DEL USO DE LAS TIC

NORMAS DE USO de las TIC
<p>Normas básicas del cuidado de los dispositivos digitales del aula</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colocar los dispositivos en superficies planas, protegiéndolos de golpes, caídas, rayones, objetos pesados y líquidos. • Mantener las baterías preparadas para el uso en clase usando su cargador. • No poner pegatinas a los equipos ni eliminar sus etiquetas de identificación. • No instalar programas. • Las cámaras de los dispositivos móviles estarán tapadas.
<p>Normas de uso en los ordenadores del aula de informática</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos utilizan siempre el mismo equipo del aula de ordenadores pudiendo acceder a la carpeta en la que guarda sus archivos. • Los alumnos cerrarán las aplicaciones antes de apagar el equipo. • Los alumnos accederán al aula de informática siempre en compañía de un docente. • Velarán por la limpieza, cuidado y ordenamiento del aula. • Cualquier desperfecto de los equipos durante su uso debe ser comunicado al coordinador TIC de forma inmediata. Los alumnos que hagan un uso negligente de los equipos asumirán su responsabilidad. (En estos casos, se aplicarán las medidas recogidas en el RRI). • El coordinador TIC pondrá a disposición de los usuarios los recursos informáticos con que se cuenta y podrá borrar todo lo que no corresponda a trabajos académicos sin necesidad de avisar a los afectados. • Las aulas de informática se utilizarán exclusivamente con fines pedagógicos. • Las carpetas y archivos se mantendrán hasta finalizar el curso, luego serán borrados por los profesores en cuyas clases se crearon. • Se respetará el horario de la sala de informática, salvo acuerdo entre docentes para su alteración puntual, y se comunicará a la Jefe de Estudios.
<p>Normas de uso en los ordenadores de la sala de profesores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los ordenadores serán apagados por el último profesor que los utilice, así como la fotocopiadora. • No se dejarán todos los archivos en el escritorio. Se organizarán en carpetas colocadas en la partición del disco duro destinadas para dicho fin. • Al finalizar el curso se realizará una limpieza de los equipos por lo que habrá guardado la información previamente por el interesado.
<p>Normas básicas del cuidado de los paneles digitales/pizarras</p>

digitales con proyector.

- Al tratarse de pizarras táctiles, deben utilizarse solamente con los dedos o con los marcadores propios de la marca, nunca con cualquier elemento que la marque o raye.
- Su limpieza se realizará con un paño suave.
- El videoprojector ha de estar apagado cuando no se utilice para alargar la vida de la lámpara.
- El ventilador del videoprojector continuará funcionando cuando se apaga no debiéndose interrumpir este proceso.

Normas de utilización del aula virtual

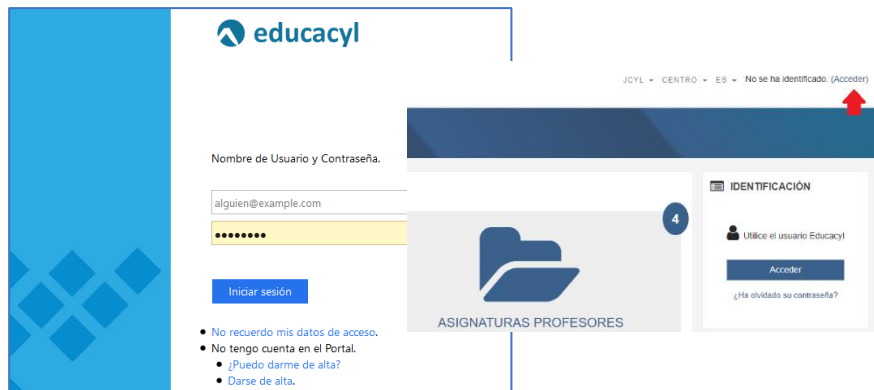
- Se utilizarán el aula virtual exclusivamente como una herramienta complementaria de trabajo.
- El lenguaje utilizado será y respetuoso en cualquier interacción con otros usuarios del aula y, en particular, en los espacios de discusión.
- Los alumnos revisarán la gramática y la ortografía antes de publicar un trabajo o enviar un correo o participar en el foro del aula. Se evitará además el uso de abreviaturas.
- Se utilizará el chat y el correo interno, sólo cuando la realización de trabajos lo justifiquen. Nunca se utilizará el aula para asuntos que no tengan nada que ver con el centro educativo.
- Se cuidará la no difusión de material que pueda perjudicar a otros usuarios del aula (virus, etc.).
- No está permitido transmitir a otros usuarios no autorizados los nombres de usuario y las contraseñas del aula virtual. Si la contraseña llegase a conocimiento de un usuario no autorizado, debe informar inmediatamente.
- Está prohibido suplantar a otros usuarios utilizando sus contraseñas o claves de acceso.
- En caso de incumplimiento de las normas, el administrador se reserva el derecho de editar, borrar, mover, bloquear mensajes y archivos que no cumplan con las normas aquí expuestas. Estas acciones se realizarán sin aviso y sin necesidad de explicación e incluso el administrador se reserva el derecho de desactivar la cuenta del usuario en el aula virtual de forma temporal o definitiva.

ACCESO AL AULA VIRTUAL MOODLE

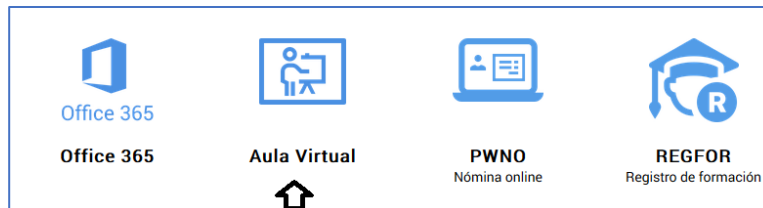
1. Desde la página web del centro nos situamos en la parte de la derecha de la barra de navegación: Sitio Web / aula virtual



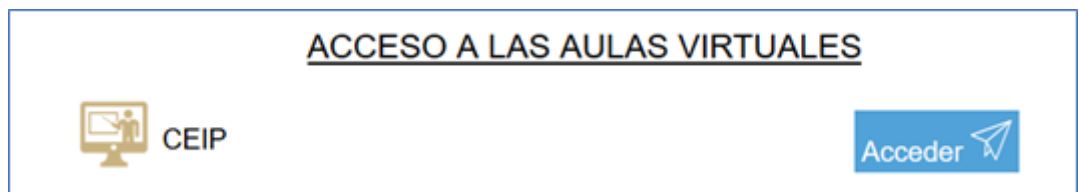
2. Introducimos nuestro Nombre de Usuario y Contraseña y seleccionamos "Iniciar sesión"



3. Se despliega un Menú con varias opciones. Seleccionamos "Aula Virtual"



4. Aparecerán los accesos a todas las Aulas Virtuales que estemos matriculados. En nuestro caso escogeremos la del CEIP JACINTO BENAVENTE

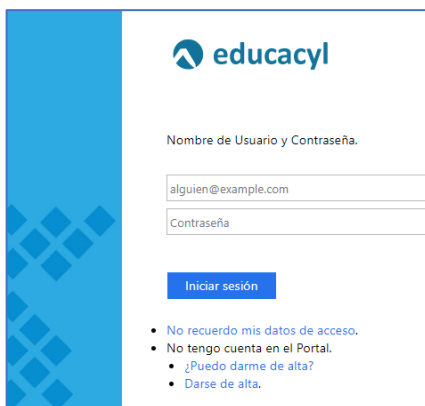


ACCESO A ONEDRIVE EDUCACYL

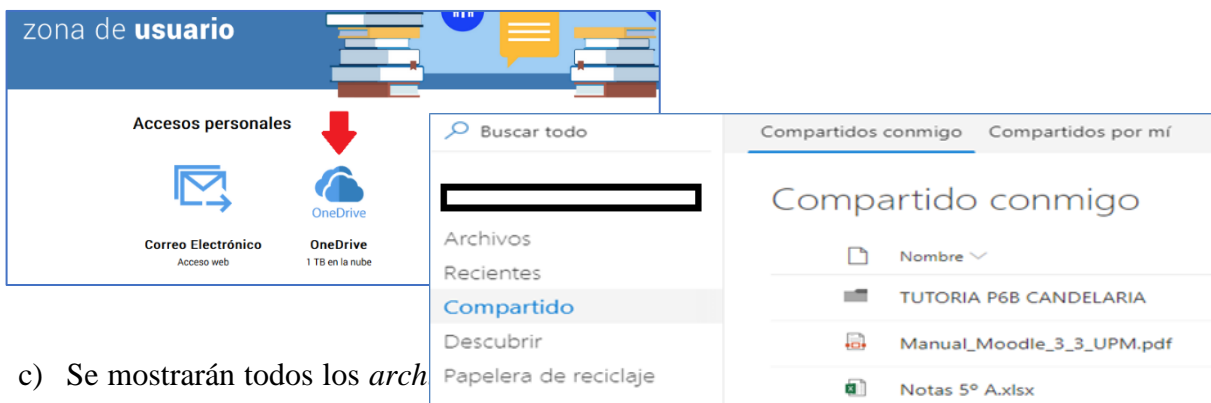
DESDE LA PÁGINA DE EDUCACYL



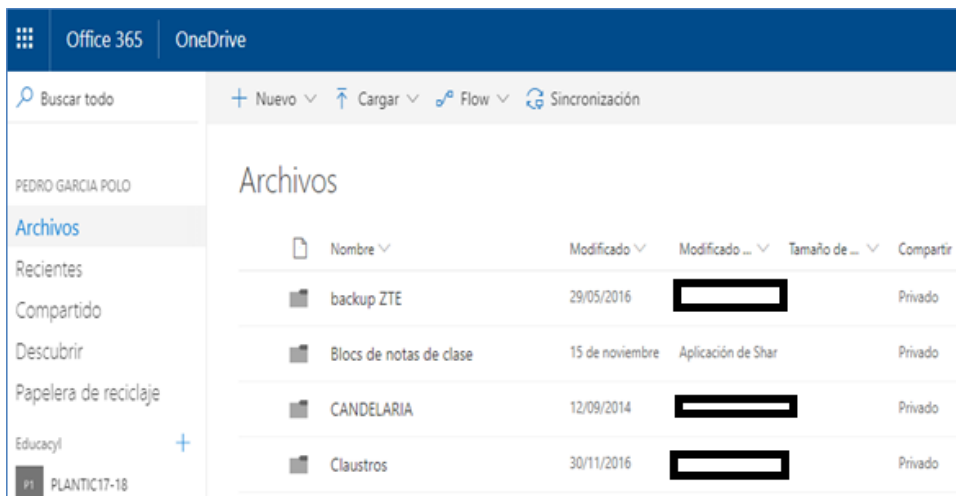
a) Accedemos con nuestro usuario y contraseña:



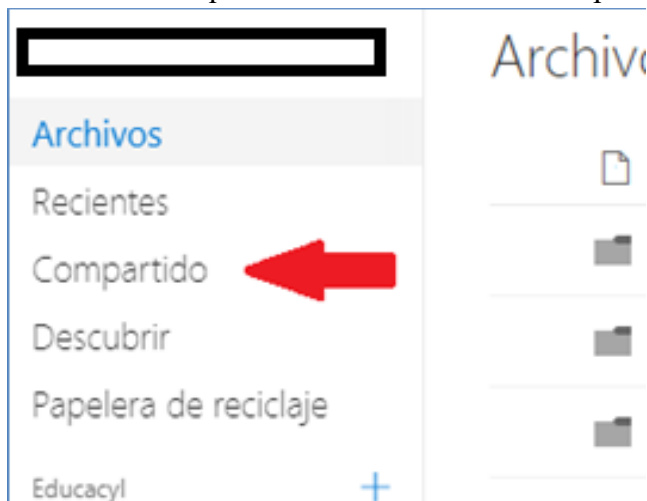
b) Clic en “OneDrive Educacyl”:



c) Se mostrarán todos los archivos (disponemos de un 1 Tb de espacio de almacenamiento):



d) En el menú de la izquierda hacemos clic en “Compartido”:



e) Aparecen los documentos “Compartidos conmigo” y “Compartidos por mí”

EVALUACIÓN DEL PLAN

La evaluación del Plan de Acogida TIC contemplará dos aspectos esenciales, por un lado, el ámbito de evaluación y por otra parte el funcionamiento y la eficacia del propio plan.

En un primer lugar se valorará el grado de adaptación al centro, valorando el conocimiento de las normas del funcionamiento del centro, así como de su organización e instalaciones.

Por otro lado, se valorará el grado de satisfacción sobre las actividades de acogida, teniéndose en cuenta la información recibida, la atención e implantación por parte del centro, la organización y explicación sobre la utilización de las TIC en el centro, etc.

Será el Equipo Directivo del centro, en colaboración con los miembros de la Comisión Tic los encargados de recabar

dicha información, generalmente al concluir el curso o en el momento en que alguien finalice su incorporación al centro.

Las conclusiones de esta evaluación servirán de base para una posible propuesta de modificación y mejora del Plan de Acogida TIC del centro.



CEIP
JACINTO BENAVENTE
Anexo IV
Protocolo de
Actuación
(INCIDENCIAS)






Es tarea de todos los docentes velar por el buen funcionamiento de los equipos y las redes informáticas del centro.



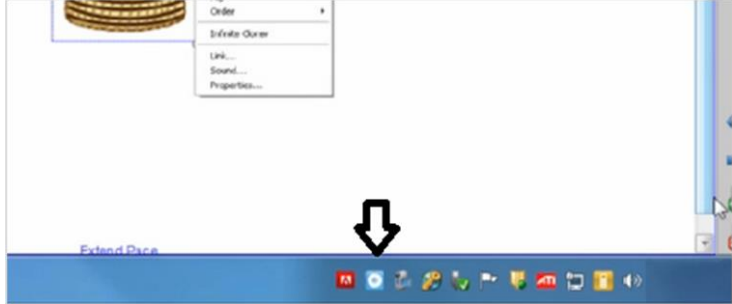
En caso de encontrarse con algún problema que no pueda ser resuelto de manera inmediata, se ha de comunicar al responsable CompDigEdu para que proceda a hacer una de las siguientes actuaciones:

- Si el problema puede ser resuelto dentro de sus capacidades, el responsable CompDigEdu procederá a su solución.
- En caso de no ser así, se procederá a dar parte al equipo directivo para avisar a la empresa responsable del mantenimiento de los equipos y redes.

Instrumentos y estrategias.

- En caso de avería de los equipos, el centro procederá a su arreglo conforme a las posibilidades económicas del momento.

PROBLEMA	POSIBLES SOLUCIONES
No se enciende el equipo o no se ve la pantalla	<p>Suele ser por estar mal conectados los cables, asegúrate que están todos los cables perfectamente conectados y comprueba que el botón negro está encendido (detrás de la torre).</p> <p>Asegúrate que están todos los cables perfectamente conectados. Puede ser varias cosas:</p> <p>A. Prueba por cambiar el cable de alimentación de la torre por el del monitor y viceversa.</p> <p>B. Prueba por desenchufar el cable de la toma eléctrica del suelo y utiliza el enchufe que queda libre, a veces, lo que falla es el enchufe del suelo.</p> <p>C. Comprueba que el cable del monitor está bien conectado.</p> <p>D. Si el monitor no funciona, habrá que cambiarlo, avisa al equipo Tic</p>
No hay Internet	<p>Debes comprobar si es un problema de toda tu clase o sólo de tu equipo.</p> <p>Si es toda la clase: seguramente habrá una caída del servidor o el Switch de tu aula estará desconectado o estropeado. Sea lo que sea, avisa al coordinador Tic.</p> <p>Si es tu equipo, comprueba lo siguiente:</p> <div style="display: flex; align-items: flex-start;"> <div style="margin-right: 20px;">  </div> <div> <p>La red Wifi funciona perfectamente.</p> </div> </div> <hr/> <div style="display: flex; align-items: flex-start;"> <div style="margin-right: 20px;">  </div> <div> <p>El cable de red está correctamente conectado.</p> </div> </div> <hr/> <div style="display: flex; align-items: flex-start;"> <div style="margin-right: 20px;">  </div> <div> <p>Existe un problema de conexión. Botón derecho en el icono de red wifi donde</p> </div> </div>

	<p>está el triángulo y dar a “Solucionar problemas”.</p> <hr/> <p>Existe un problema de conexión. Botón derecho en el icono de red donde está el triángulo y dar a “Solucionar problemas”.</p> <hr/> <p>Cable de red no conectado. Comprueba que el cable está conectado en la parte trasera del ordenador.</p>
<p>La pizarra digital aparece azul</p>	<p>Comprueba que el cable VGA está bien conectado al ordenador.</p> 
<p>La pantalla interactiva no funciona</p>	<p>Comprueba que el cable USB de la pizarra está conectado en la parte de atrás del ordenador (en ocasiones se puede soltar ligeramente cuando se realiza algún tipo de limpieza).</p> 
<p>El puntero de tu lapiz no coincide cuando escribes en la pizarra</p>	<p>Es necesario calibrarla. Cada pizarra tiene su Software para realizar esta tarea. Como ejemplo:</p>  <p>Poner el ratón en el icono que señala la fecha y con el botón derecho pulsamos. Saldrán varias opciones; una de ella será “Orientar”.</p>

PROTOCOLO PARA LA REPARACIÓN DE EQUIPOS

1. El profesor que detecte el problema colocará un post-it o similar en el elemento objeto de la incidencia con una breve descripción de la misma, comunicándolo lo antes posible al director o responsable CompDigEdu (el

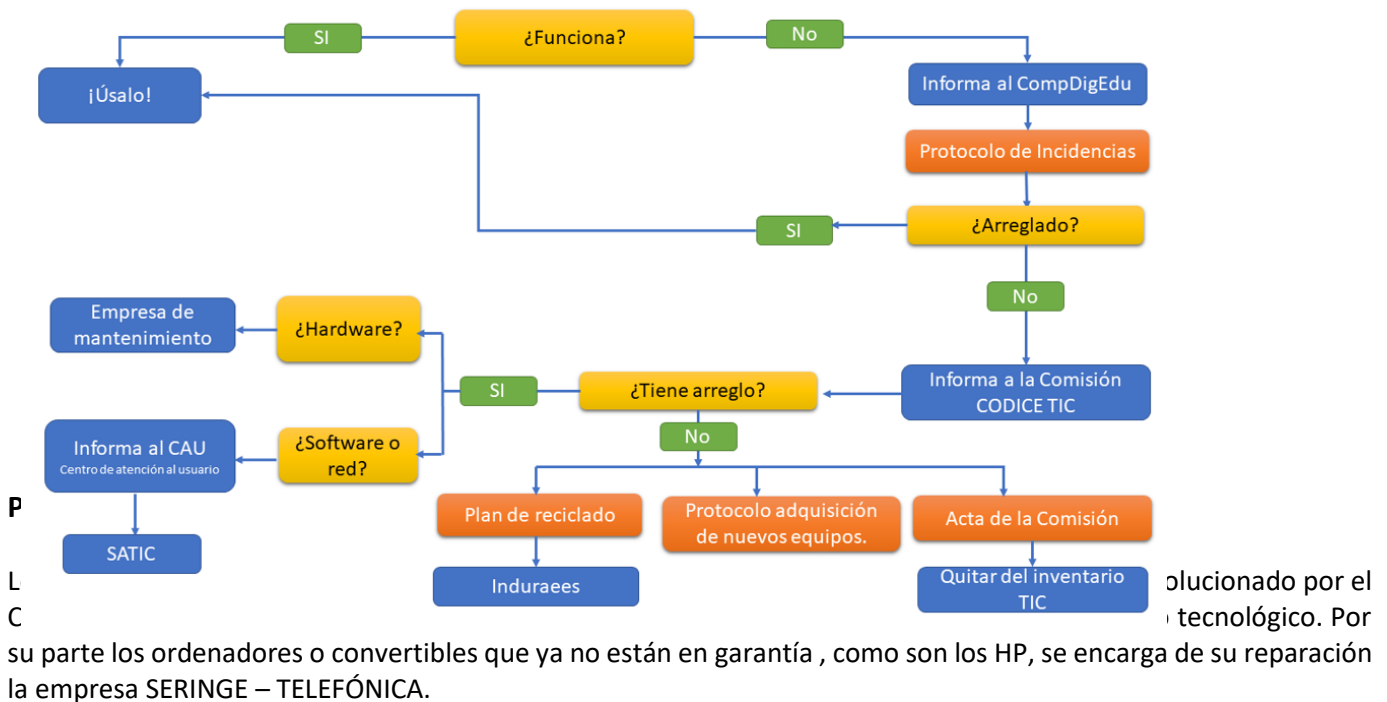
resto de los profesores sabrán qué ocurre con el equipo y que la incidencia ya está comunicada). La forma de comunicación será la más rápida posible, bien mediante mensaje WhatsApp o personalmente.

2. El responsable CompDigEdu, cuanto disponga de tiempo, revisará el equipo y valorará si puede resolverlo. Si no puede, lo comunicará al director, quien avisará a la empresa que realiza las reparaciones.
3. Una vez resuelta la incidencia, el director o el responsable CompDigEdu lo comunicará a los interesados.

Todas las actuaciones quedarán registradas en una hoja al efecto y a disposición de los interesados para que en todo momento se sepa en qué estado se encuentra el proceso y así poder establecer alternativas en las tareas a realizar con los alumnos. Estas hojas servirán también para hacer un seguimiento de los problemas que dan determinados equipos de cara a su sustitución cuando haya posibilidad de ello.

ID	Tipo	Fecha	Solicitante	Dispositivo/s	Solicitud/Incidencia
▼	▼	▼	▼	▼	▼
Ejemplo	Error	03/08/2017	Tutor 1ª ESO	Ordenador aula 102	No se ve nada en la pantalla pero si en el proyector.

Modelo de registro de incidencias





1. Ante una incidencia los usuarios dispondrán de dos vías de comunicación para su registro:
 - ❖ Correo Electrónico: servicedesk@seringe.com .
 - ❖ Vía teléfono: 916830906 (Es imprescindible gestionar las incidencias en este teléfono y no en ningún otro)

Los datos necesarios para dar de alta una incidencia son:

- Nombre de la empresa.
- Persona de contacto
- Dirección completa.
- Teléfono de contacto.
- Horario de contacto.
- **Número de serie del equipo averiado.**
- **Modelo de máquina.**
- Descripción de la avería: breve descripción de qué es lo que le ocurre al equipo.

SERINGE, a través de su HelpDesk, se pondrá en contacto con el usuario para prestar su asesoría de forma telefónica, diagnosticar el problema y determinar el tipo de servicio en cada caso.

2. El soporte técnico de SERINGE intentará solucionar el problema en primera instancia vía telefónica.
3. Si el problema persiste o la solución no es posible, SERINGE gestionará la incidencia y la atenderá de acuerdo con las condiciones de garantía de cada producto.
4. Por todo lo anterior, es necesario que los usuarios guarden una copia de los datos almacenados, si quieren conservarlos, antes de gestionar la incidencia además de retirar todos los accesorios en el caso de recogida del equipo para reparación en laboratorio.

NORMAS BÁSICAS DE FUNCIONAMIENTO

El uso del aula por parte del profesorado del centro estará condicionada a la distribución realizada al comienzo del curso:

- El alumnado no debe permanecer sólo en el aula.
- En ningún caso se permitirá la navegación libre por Internet. Las conexiones a Internet que se produzcan a través de la red corporativa tendrán una finalidad escolar, en este sentido, las conexiones se realizarán exclusivamente para realizar las tareas y actividades de clase.
- Está absolutamente prohibido instalar cualquier tipo de programas no autorizados o sin la correspondiente licencia.
- Todos los documentos que necesite el alumnado para uso en el ordenador, deberán ser guardados en su carpeta de usuario (*preferentemente una memoria USB*)
- Para colaborar en el mantenimiento de los equipos deben extremarse los cuidados.
- Los usuarios no podrán modificar o eliminar los archivos creados por otros usuarios.
- Sólo se podrá usar el correo facilitado en la Plataforma Educativa como usuario de ésta. La utilización correcta de este correo no permite interceptar, leer, borrar, copiar o modificar el correo dirigido a otros usuarios.
- El alumnado tiene prohibido el acceso a sus cuentas de correos particulares, sin la autorización correspondiente de un profesor.
- En ningún caso se puede suplantar la personalidad de otro usuario de la Plataforma Educativa.
- La responsabilidad del estado de los equipos informáticos y el buen uso de éstos recaerá sobre los alumnos que los estén utilizando. Cada reparación derivada de un mal uso comprobado será por cuenta del usuario.
- Todos los usuarios están obligados al conocimiento y cumplimiento de las presentes instrucciones.

Recursos TIC de la Sala de Profesores

El uso de los ordenadores de la sala del profesorado debe estar orientado básicamente hacia la consulta de la red para la preparación de clases, elaboración de material y otras tareas relacionadas con nuestra actividad docente.

- Cada profesor deberá comprobar el estado del equipo al comenzar la sesión y, si encontrase alguna anomalía, deberá comunicarla al coordinador TIC, quien se ocupará de su solución.
- Si durante la sesión de trabajo se produjese algún problema de configuración o avería que no pueda resolverse, deberá comunicarse personalmente al coordinador del proyecto TIC, quien se ocupará de su solución.
- No está permitida la realización de cambios en las configuraciones de los equipos, ni la instalación de programas que requieran licencia si no se tiene.

Recursos TIC en las aulas

Creemos que además de hacia la consulta de la red para la preparación de clases, elaboración de material y otras tareas relacionadas con nuestra actividad docente, el uso del ordenador de cada aula debe estar orientado fundamentalmente hacia las actividades más características, como manejo de software específico, preparación y diseño de actividades, etc.

Habida cuenta de la importancia de la labor didáctica que se ha de desarrollar desde las aulas, de la configuración diferenciada que han de tener los equipos informáticos de éstas, y de la importante tarea de coordinación que ahora más que nunca debe existir entre los profesores de una misma aula, el responsable de la misma asumirá las siguientes funciones:

- Comunicar al responsable TIC del centro las necesidades de actualización de la configuración del ordenador del aula.
- Consensuar con los demás compañeros los programas que es necesario tener instalado para el desempeño de las tareas educativas.

Recursos TIC del resto de dependencias

Los usuarios del resto de los equipos ubicados en otras dependencias del centro (Dirección, Secretaría, laboratorio de idiomas...) serán los responsables de su correcta utilización. Los equipos informáticos de la sala de Dirección serán de uso exclusivo del Equipo Directivo, contando con las claves y medidas de seguridad necesarias.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE UNA CAÍDA DE RED o CIBERATAQUE

El equipo directivo y el responsable CompDigEdu se encargarán de establecer unas normas básicas de seguridad, que pasan por la concienciación del profesorado y alumnado de los peligros y riesgos existentes, para evitar que se produzcan cualquiera de estas situaciones anteriores:

- Mantener actualizados los equipos, revisándolos cada cierto periodo de tiempo.
- Proteger los datos confidenciales y realizar copias de seguridad en medios externos.
- Procurar no utilizar los pendrives en ordenadores con datos sensibles.
- Cerrar sesiones de Usuario al dejar de utilizar el ordenador, portátil o tablet.
- Evitar navegar por páginas no seguras.
- No abrir correos sospechosos y que contengan archivos adjuntos.
- Apagar los dispositivos de la corriente cuando no se vayan a utilizar por largo periodo de tiempo.
- Reiniciar el router principal cada cierto tiempo.

En el caso de que se produzca alguna incidencia se procederá de la siguiente manera:

1. CAÍDA DE RED O FALTA DE CONEXIÓN A INTERNET

- 1.1. Comprobar que la falta de conexión se ha producido en un lugar concreto o en todo el colegio.
- 1.2. Comprobar que los cables están correctamente conectados.
- 1.3. Reiniciar el router principal.
- 1.4. Si se desconoce la causa de la desconexión se avisará al CAU para dar aviso de la incidencia, tratando que se resuelva en el menor tiempo posible.

2. INTRUSIÓN EN LA RED O DETECCIÓN DE UN CIBERATAQUE

- 2.1. Desconexión inmediata de los ordenadores de la red.
- 2.2. Apagado del router principal.
- 2.3. Asegurarse de que el motivo de que la red vaya lenta no sea por motivos puntuales de mantenimiento de los servidores.
- 2.4. Detectar o identificar el tipo de incidente y la gravedad del mismo.

- 2.5. Registrar o documentar la información recogida: cuándo se ha producido, en qué dispositivo, páginas Web que se estaban visitando...
- 2.6. Aviso al CAU para seguir sus instrucciones.

3. CORTE DE LUZ ELÉCTRICA

- 3.1. Comprobar si la falta de electricidad es interna o externa.
- 3.2. Comprobar si se ha producido en una zona determinada del centro o en todo el centro.
- 3.3. Revisar los diferenciales, por si se hubiese producido una bajada o subida de tensión.
- 3.4. Comprobar los posibles daños que haya podido causar el corte de luz.
- 3.5. Arreglar o reponer lo antes posible los equipos afectados.
- 3.6. Aviso al servicio técnico encargado del mantenimiento.

CEIP

JACINTO BENAVENTE

Anexo V

PLAN de

RECICLADO



PLAN DE RECICLADO TIC

Cuando algún equipo deje de funcionar, el coordinador TIC o el equipo directivo, a petición del coordinador, valorará la conveniencia de reutilizar alguno de sus componentes y se encargará de gestionar la correcta recogida de los residuos generados.

Siempre se intenta aprovechar los componentes de cualquier equipo:

- Memoria RAM.
- Disco duro.
- Tarjeta gráfica.
- Tarjeta de red o tarjeta wifi.
- Fuente de alimentación.

A la vez que se da de baja en el inventario se entregarán los elementos contaminantes a una empresa especializada en esta recogida.

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR UNA ENAJENACIÓN DIRECTA (DESAFECTACIÓN) DE MATERIAL INFORMÁTICO:

1. **Solicitud/Informe del centro educativo a la Dirección Provincial** en el que figure la relación de materiales a enajenar (obligatorio nº de serie, marca y modelo, antigüedad)
2. **Informe de la D. Provincial a la D.G. de Centros e Infraestructuras** sobre la idoneidad de la enajenación y valorando el material objeto de enajenación en 0 euros.
3. **Solicitud** propuesta de enajenación directa **de la D.G de Centros e Infraestructuras a la Consejera de Educación**
4. **Resolución de la Consejera de Educación** por la que se acuerda la enajenación directa
5. **Notificación al Centro por parte de la Dirección Provincial** para que proceda a la gestión de la retirada del material
6. **Acta de enajenación**

Solicitud/Informe del centro educativo a la Dirección Provincial.

PROPUESTA DEL CENTRO CEIP JACINTO BENAVENTE DE ZAMORA POR LA QUE SE SOLICITA LA ENAJENACIÓN DIRECTA Y BAJA DEFINITIVA EN EL INVENTARIO DEL CENTRO Y EN EL INVENTARIO DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE DIVERSO EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO

El centro público **CEIP JACINTO BENAVENTE** de **ZAMORA** dependiente de la Consejería de Educación dispone de diverso equipamiento informático obsoleto o deteriorado que ha sido retirado. Se encuentra por tanto fuera de funcionamiento, siendo inviable su reutilización y, por ello, carece de utilidad. Este equipamiento se encuentra en la actualidad ocupando unos espacios necesarios para otros fines.

Tratándose de bienes de una elevada antigüedad en los que concurren la dificultad de su venta o entrega como parte del precio de nuevas adquisiciones, así como la circunstancia de que su valor actual no alcanza el veinticinco por ciento del valor que tuvieron en el momento de su adquisición, se considera necesaria retirarlos mediante su desafectación y baja en inventario.

Es por ello por lo que, desde este centro, se

PROPONE:

El inicio del procedimiento de desafectación de cara a que, una vez resuelto el expediente de valoración económica cero de estos, se pueda proceder a la baja y retirada definitiva del siguiente equipamiento informático:

SERVIDORES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
SERVIDORES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
SERVIDORES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
ORDENADORES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
ORDENADORES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
PORTATILES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
PORTATILES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
MONITORES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE



IMPRESORAS		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
SCANNER		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
SWITCH		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE

EL DIRECTOR DEL CENTRO

Fdo. Andrés de la Fuente Álvarez

DIRECTOR/A PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE ZAMORA



Informe de la D. Provincial a la D.G. de Centros e Infraestructuras.

INFORME PARA LA ENAJENACIÓN DIRECTA DE DIVERSO EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DEL CENTRO XXXXX DE (LOCALIDAD), PERTENECIENTE A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Vista la propuesta de fecha XXXXXX formulada por el centro público CEIP JACINTO BENAVENTE de ZAMORA dependiente de la Consejería de Educación, en la que se solicita la baja de diverso equipamiento informático, adscrito a dicho centro, y que a continuación se relaciona:

ARMARIO 1		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
ARMARIO 8		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
SERVIDORES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
ORDENADORES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
PORTATILES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
MONITORES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
IMPRESORAS		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
SCANNER		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
SWITCH		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE

Respecto a la procedencia y destino del material relacionado, se advierte que:

PRIMERO.- Este material está asignado al centro XXXXXX.

SEGUNDO.- El mantenimiento de este equipamiento informático no contribuye a la optimización del espacio de almacenamiento en las dependencias de los centros educativos, por lo que esta dirección provincial de educación ha realizado las gestiones adecuadas para encontrar una empresa que recicle este material conforme a la normativa aplicable.

TERCERO.- De conformidad con el art. 128, apartados 1 y 2 de la Ley 11/2006, de 26 de octubre del Patrimonio de la Comunidad de Castilla y León, cuando la Consejería de Educación considere, de forma razonada, que se trata de bienes obsoletos, percederos o deteriorados por el uso, o su valor sea inferior a treinta mil euros, puede enajenarlos de forma directa. Se consideran obsoletos o deteriorados por el uso, aquellos bienes cuyo valor en el momento de su tasación para venta sea inferior al veinticinco por ciento de su valor de adquisición.

A la vista de lo que antecede, teniendo en cuenta que los equipos se adquirieron hace más de cinco años, y que el material informático sufre una depreciación anual mínima del 20% de su valor de adquisición, esta dirección provincial de educación valora el material objeto de enajenación en 0 euros.

CUARTO.- En la Dirección Provincial se han realizado las gestiones adecuadas para encontrar una empresa que recicle el material relacionado y minimice el impacto medioambiental en cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 110/2015, de 20 de febrero sobre aparatos eléctricos y electrónicos y la gestión de sus residuos.

QUINTO.- Es competente para resolver el presente expediente de enajenación de bienes muebles la Consejera de Educación, de conformidad con el art.127.1 de la Ley 11/2006, de 26 de octubre, del Patrimonio de la Comunidad de Castilla y León.

Conforme al apartado 2 del mencionado art. 127 de la Ley 11/2006, el acuerdo de enajenación implicará la desafectación de los bienes y su baja en el Inventario General.

Esta dirección provincial de educación, en uso de las facultades que le confiere la ORDEN PRE/815/2022, de 1 de julio, por la que se desarrolla la estructura orgánica de las Direcciones Provinciales de Educación de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León, INFORMA FAVORABLEMENTE la solicitud para la enajenación directa de los bienes relacionados.

ZAMORA, X de XXXX de 202X

EL DIRECTOR PROVINCIAL,

Fdo.:

DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS E INFRAESTRUCTURAS

SERVICIO DE DIGITALIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN EDUCATIVA

Acta de enajenación

ACTA DE ENTREGA DE MATERIAL INVENTARIABLE A LA EMPRESA XXXXXX, POR EL CENTRO XXXXXX DE XXXXX DEPENDIENTE DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Habiéndose autorizado por la Consejería de Educación con fecha XX de XXXX de 202X la enajenación directa y baja definitiva de diversos bienes muebles del centro CEIP JACINTO BENAVENTE por medio de la presente acta se hace constar que se ha entregado a la empresa XXXXX, sita en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX el siguiente material:

ARMARIO 1		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
ARMARIO 8		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
SERVIDORES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
ORDENADORES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
PORTATILES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
MONITORES		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
IMPRESORAS		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE
SCANNER		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE

SWITCH		
MARCA	MODELO	Nº DE SERIE

Y para que conste ante la Secretaría General, se expide la presente en Valladolid a XX de XXXX de 202X.

**LA JEFA DE SERVICIO DE
DIGITALIZACIÓN Y TRATAMIENTO DE
LA INFORMACIÓN EDUCATIVA**

**EL/LA DIRECTORA/A PROVINCIAL DE
EDUCACIÓN DE XXXXX**

Fdo.: Ana Melgosa Arcos

Fdo.: XXXXXX

EL CENTRO

LA EMPRESA

Fdo.: XXXXXXXX

Fdo.: XXXXXX

CEIP

JACINTO BENAVENTE

Anexo VI

Cuestionario de valoración del Plan TIC



El siguiente cuestionario está enfocado a valorar el Plan TIC del centro por parte del profesorado.

Se contestará marcando una sola respuesta en cada pregunta. La valoración es de **1 a 4**, correspondiendo:

- 1 Muy bajo**
- 2 Bajo**
- 3 Medio**
- 4 Alto**

NS/NC es otra opción de respuesta, para cuando no se sabe o no se contesta la pregunta.

Se puede contestar en papel, imprimiendo este cuestionario, o mediante el siguiente cuestionario de FORMS: <https://forms.office.com/e/M3hBVWYVT6?origin=lprLink>

1	ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y LIDERAZGO	1	2	3	4	NS/N C
1.1	El centro utiliza el correo corporativo para las comunicaciones con la Comunidad Educativa.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.2	La página web del centro se encuentra actualizada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.3	La página web y las redes sociales del centro difunden las experiencias y las actividades relacionadas con las NNTT.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.4	Los equipos tecnológicos se encuentran en buen estado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
1.5	El uso de la dotación tecnológica del centro está bien organizado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
1.6	El centro oferta actividades formativas relacionadas con las TIC.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2	PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	1	2	3	4	NS/N C
2.1	Usa recursos digitales para apoyar y reforzar su labor docente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.2	Crea recursos digitales para apoyar y reforzar su labor docente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.3	Utiliza entornos virtuales de aprendizaje (Aula Virtual, Microsoft Teams).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.4	Utiliza las nuevas tecnologías para mejorar la competencia digital del alumnado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.5	Usa las nuevas tecnologías para fomentar la creatividad del alumnado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.6	En el desarrollo de sus clases utiliza metodologías activas (trabajo cooperativo, aprendizaje servicio, ABP, ABJ, etc.).	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

2.7 Utiliza las TIC para realizar planes individualizados de aprendizaje para alumnado con NNEE.

3	DESARROLLO PROFESIONAL	1	2	3	4	NS/N C
3.1	El centro ofrece un Plan de Acogida TIC para el profesorado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.2	Existe un proceso de detección de necesidades de formación en relación a las TIC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.3	En el centro existe un Plan de Formación con algún itinerario TIC.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.4	Participo en las actividades de formación TIC ofertadas por el centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.5	El profesorado en general está implicado en los planes de formación relacionados con las TIC ofertados por el centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.6	El equipo directivo y/o el departamento fomenta el intercambio de recursos TIC.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.7	Ha realizado la autoevaluación <i>SELFIE for Teachers</i> .	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.8	Ha participado en la autoevaluación <i>SELFIE</i> del centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

4	PROCESOS DE EVALUACIÓN	1	2	3	4	NS/N C
4.1	Utiliza herramientas digitales para evaluar el proceso de enseñanza-aprendizaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.2	Utiliza herramientas digitales para evaluar la organización del centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.3	La metodología de integración digital en los procesos de enseñanza es adecuada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.4	Los instrumentos para evaluar la competencia digital del alumnado son adecuados.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

5	CONTENIDOS Y CURRÍCULOS	1	2	3	4	NS/N C
5.1	Valore la integración curricular de las TIC en el centro como herramienta de enseñanza y aprendizaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.2	El centro establece objetivos y contenidos en relación con las TIC a desarrollar durante el curso.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.3	Los contenidos y los estándares de aprendizaje, en relación con la adquisición de la competencia digital, están secuenciados por áreas y niveles.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5.4	El centro tiene estructurados el acceso a los contenidos, a los recursos digitales y otros servicios para el aprendizaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	1	2	3	4	NS/N C
6.1	El profesorado usa el correo corporativo para comunicaciones relacionadas con el centro.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.2	El profesorado participa en la selección, valoración, adaptación y propuesta de utilización de recursos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.3	El profesorado elabora recursos digitales propios.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.4	El aula virtual es utilizada por el profesorado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.5	El profesorado utiliza las herramientas de Office 365.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6.6	El centro utiliza las redes sociales para potenciar su imagen.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	INFRAESTRUCTURA	1	2	3	4	NS/N C
7.1	El centro tiene la infraestructura necesaria para la enseñanza-aprendizaje con tecnologías digitales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.2	La red WIFI funciona correctamente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

7.3	Existe un catálogo de incidencias leves de dispositivos que permite al profesorado solventarlas por sí mismo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.4	Hay un protocolo establecido para recoger las incidencias de importancia de los dispositivos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.5	La asistencia técnica es rápida y eficiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.6	El centro dispone de dispositivos digitales para prestar al alumnado en caso de necesidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7.7	Existe un protocolo para la gestión de residuos tecnológicos y electrónicos.					
8	GESTIÓN Y CONFIANZA DIGITAL	1	2	3	4	NS/N C
8.1	Existe un protocolo para la custodia segura de datos académicos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.2	El centro organiza o participa en acciones para formar al alumnado en la seguridad y confianza digital.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.3	El profesorado enseña al alumnado mecanismos para comprobar si la información a la que accede en Internet es fiable.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8.4	Existe un protocolo para actuar en caso de incidentes de seguridad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

NOMBRE DEL CENTRO
CEIP JACINTO BENAVENTE

Anexo VII

Cuestionario
Competencia Digital
Educación Infantil

NIVEL TICs ALUMNADO EDUCACIÓN INFANTIL

Este cuestionario es una valoración del nivel de competencia del alumnado de infantil del centro en el uso y conocimiento de dispositivos digitales. Debe ser completado con la ayuda de los padres o tutores legales.

1. **NOMBRE Y APELLIDOS:**

2. **CURSO:**

1º EI 2º EI 3ºEI

3. **VALORA TU INTERÉS POR EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (ORDENADORES, MÓVILES, TABLETS, ETC)**



4. **¿TE RESULTA SENCILLO UTILIZAR ESTAS TECNOLOGÍAS?**



5. **CONOCIMIENTO Y MANEJO DE DISPOSITIVOS DIGITALES** 2

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Encender/apagar el ordenador	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Coger el ratón de forma correcta	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mover el ratón adecuadamente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relacionar la posición del puntero con el movimiento del ratón.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Reconocer las zonas interactivas de la pantalla del ordenador	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Identificar el botón izquierdo del ratón.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Uso adecuado del botón derecho del ratón.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Manejo básico del teclado.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Utilización de juegos educativos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Navegación guiada por Internet	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

**NOMBRE DEL CENTRO
CEIP JACINTO BENAVENTE**

**ANEXO VIII
Cuestionario
Competencia Digital
Educación Primaria**

1. NIVEL TICs ALUMNADO EDUCACIÓN PRIMARIA

Este cuestionario es una valoración del nivel de competencia del alumnado del centro en el uso de aplicaciones online, fundamentalmente, Teams, aula Virtual, correo electrónico y procesador textos (Word). Es muy importante que seas sincero y nos digas que cosas dominas más y cuales desconoces, ya que así te podremos ayudar con esas herramientas para que te resulte más fácil su uso.

Si quieres hacer la encuesta en formato digital [pincha aquí](#)

2. NOMBRE Y APELLIDOS:

3. CURSO:

1º EPO 2º EPO 3ºEPO 4º EPO 5º EPO 6º EPO

4. VALORA TU INTERÉS POR EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS (ORDENADORES, MÓVILES, TABLETS, ETC) (de 1 a 5 estrellas)



5. ¿TE RESULTA SENCILLO UTILIZAR ESTAS TECNOLOGÍAS? (de 1 a 5 estrellas)



6. CONOCIMIENTO Y MANEJO DE DISPOSITIVOS DIGITALES

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Encender/apagar el ordenador	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Coger el ratón de forma correcta	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Mover el ratón adecuadamente	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Relacionar la posición del puntero con el movimiento del ratón.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Reconocer las zonas interactivas de la pantalla del ordenador	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Identificar el botón izquierdo del ratón.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Uso adecuado del botón derecho del ratón.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Manejo del teclado.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

7. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL NAVEGADOR E INTERNET

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Abrir el navegador	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Seguir un enlace	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Abrir múltiples ventanas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Página nueva/ Página anterior	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Uso de buscadores	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Búsqueda de imágenes	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Búsqueda avanzada (filtros)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

8. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL SERVICIO DE CORREO ELECTRÓNICO.

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Abrir/leer e-mails	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Redactar correos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Adjuntar/descargar adjuntos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Reenviar correos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Múltiples destinatarios (CC, CCO)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Eliminar/guardar e-mails.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

9. CONOCIMIENTO Y MANEJO DE TEAMS

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Hacer una publicación	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Participar en un chat	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Hacer una videollamada	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Participar en una reunión (levantar la mano, silenciar micrófono, etc.)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Entregar tareas (subir o enlazar)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Revisar archivos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Usar Forms	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

10. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL AULA VIRTUAL MOODLE

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Acceso y navegación por el Aula Virtual.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Revisar actividades y hacer tareas.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Entregar tareas	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Comunicarse con el/la profesor/a	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Comunicarse con compañeros/as.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Manejar el calendario.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

11. CONOCIMIENTO Y MANEJO DEL MÓVIL

	Muy bien	Bien	Regular	Mal	Muy mal
Realizar una foto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Eliminar una foto	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Exportar imágenes y guardarlas en el ordenador	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Grabar un vídeo con dispositivo móvil.	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Exportar vídeo	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

CEIP JACINTO BENAVENTE

Anexo IX

**Grado de satisfacción de la
Competencia Digital**

FAMILIAS

EVALUACIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE SU CENTRO

El presente cuestionario está destinado a recabar información sobre la valoración de la Competencia Digital por parte de las familias al finalizar cada curso escolar.

Marcar con una X la respuesta elegida. En los casos donde la valoración sea numérica, se tendrá en cuenta que 1 es la puntuación menos valorada y el 5 la valoración más alta.

Los datos que proporcione se enviarán al centro de forma totalmente anónima.

Si quiere responder en formato digital de forma anónima [pincha aquí](#)

¿Reconoce la importancia que tienen las nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza – aprendizaje de su hijo/a?

- Sí
- No
- No son necesarias

¿Es Usted consciente de la legislación en cuanto al Tratamiento de Imágenes/Voz de alumnos en Centros de Titularidad Pública?

- Sí
- No

Considera que el nivel de Competencia Digital del Centro es:

- Alto
- Medio
- Bajo

¿Cree que los docentes del Centro se encuentran capacitados frente al uso de las TIC?

- 1 2 3 4 5

¿Piensa que el Centro cuenta con las herramientas necesarias para poder trabajar y mejorar la Competencia Digital en el aula?

- 1 2 3 4 5

¿Desde el Centro se informa suficientemente sobre el itinerario seguido en el uso de las TIC?

- Sí
- No

¿Le gustaría conocer y participar en actividades relacionadas con la Seguridad y Confianza en Internet?

Sí

No

¿Considera que el nivel de Competencia Digital (TIC) en sus hijos ha mejorado desde el inicio de curso?

1 2 3 4 5

¿Cree que la frecuencia de trabajo con las TIC y las actividades realizadas han sido suficientes?

1 2 3 4 5

¿Piensa que la utilización de las TIC en el aula ayuda a mejorar el rendimiento y resultados académicos del alumno/a?

1 2 3 4 5

¿La seguridad a la hora de utilizar los medios y/o herramientas tecnológicas ha sido la adecuada?

1 2 3 4 5

CEIP JACINTO BENAVENTE

Anexo X

**Grado de satisfacción de la
Competencia Digital**

ALUMNOS

EVALUACIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DE LOS ALUMNOS

El presente cuestionario está destinado a recabar información sobre la valoración de la Competencia Digital por parte de los alumnos al finalizar cada curso escolar.

Marcar con una X la respuesta elegida. En los casos donde la valoración sea numérica, se tendrá en cuenta que 1 es la puntuación menos valorada y el 5 la valoración más alta.

Los datos que proporcione se enviarán al centro de forma totalmente anónima.

Si quieres realizar el formulario digital [pincha aquí](#)

¿Reconoces la importancia que tienen las nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza – aprendizaje?

- Sí
- No
- No son necesarias

¿En qué medida ha aumentado tu uso de los recursos informáticos en este curso?

- No ha aumentado
- Los uso un poco más
- Los uso bastante más
- Los uso mucho más

¿Consideras la formación recibida adecuada para el uso inicial de las TIC?

- Sí
- No

¿Cuánto has utilizado la plataforma educativa: Microsoft Teams, Aula Virtual?

- Nada
- Esporádicamente
- A diario
- De forma progresiva.

¿Cómo has utilizado las plataformas educativas? (si no la has utilizado pasa a la pregunta siguiente)

- Sólo para acceder a documentos que ha subido el profesor.
- Para entregar trabajos, cuestionarios, ejercicios etc.
- Para ambas cosas.

¿Qué grado de dificultad tiene para ti la plataforma educativa: Microsoft Teams, Aula virtual?

- Es sencilla
- Me cuesta, pero voy aprendiendo
- Me resulta imposible, me gustaría tener más formación.

Valora las siguientes cuestiones:

Me motiva mucho realizar tareas usando las TIC

1 2 3 4 5

Las Tic mejoran la dinámica de las clases.

1 2 3 4 5

Valora de 1 a 5 los siguientes aspectos del proyecto:

El ordenador de mi clase funciona bien.

1 2 3 4 5

La imagen en la pizarra se ve bien.

1 2 3 4 5

Los equipos del aula de informática funcionan bien

1 2 3 4 5

¿Cree que los docentes del Centro se encuentran capacitados frente al uso de las TIC?

1 2 3 4 5

¿Piensas que el Centro realiza mejoras para poder trabajar y mejorar la Competencia Digital en el aula?

1 2 3 4 5

¿Conoces y participas en actividades relacionadas con la Seguridad y Confianza en Internet?

Sí No

Consideras que el nivel de Competencia Digital del Centro es:

Alto Medio Bajo

CEIP JACINTO BENAVENTE

Anexo XI

**Grado de satisfacción de la
Competencia Digital
PROFESORADO**

EVALUACIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA COMPETENCIA DIGITAL DEL PROFESORADO

El presente cuestionario está destinado a recabar información sobre la valoración de la Competencia Digital por parte del profesorado al finalizar cada curso escolar.

Marcar con una X la respuesta elegida. En los casos donde la valoración sea numérica, se tendrá en cuenta que 1 es la puntuación menos valorada y el 5 la valoración más alta.

Los datos que proporcione se enviarán al centro de forma totalmente anónima.

Si lo quieres realizar en formato digital [pincha aquí](#).

A) Sobre el uso de los ordenadores

¿En qué medida ha aumentado tu uso de los recursos informáticos en este curso?

- No ha aumentado.
- Los uso un poco más.
- Los uso bastante más.
- Los uso mucho más.

¿Con qué frecuencia usas los ordenadores con los alumnos/as en tu tutoría y/o especialidad?

- Todos los días.
- Casi todos los días.
- Dos o tres veces por semana.
- Una vez por semana más o menos.
- Nunca.

Cuando los usas con los/as alumnos/as, ¿qué sueles hacer principalmente? (Señala las que consideres)

- Búsqueda de información en Internet.
- Correo electrónico.
- Procesador de textos.
- Páginas Web educativas.
- Presentaciones.
- Aplicaciones educativas: quizzes, kahoot, educaplay, etc.
- Otros (Especificar): _____

¿Consideras la formación recibida adecuada para el uso inicial de las TIC?

- Sí.
- No.

B) Sobre la plataforma educativa

Respecto al uso de la plataforma, indica cuál o cuáles utilizas:

- Microsoft Teams.
- Aula virtual.

- Ninguna.
- Otras: especificar. _____

¿Cuánto has utilizado la plataforma educativa?

- Nada.
- Muy pocas veces.
- A diario.
- Bastante...

¿Cómo has utilizado las plataformas educativas?

- Solo para estar informado/a través de otro, departamentos, Jefatura de estudios, dirección, etc.
- Para trabajar con los/as alumnos/as.
- Para ambas cosas.

¿Qué grado de dificultad tiene para ti la plataforma?

- Es sencilla.
- Me cuesta, pero voy aprendiendo.
- Necesitaría mayor formación.
- Me resulta muy difícil.

¿Cómo consideras la plataforma educativa para nuestra experiencia?

- Negativa.
- Indiferente.
- Apropiaada.
- Indispensable.

C) Sobre la formación

La primera vez que formaste parte del centro ¿recibiste actividades formativas de acogida y adaptación al contexto tecnológico del centro?

- Sí.
- No.
- No, porque no estaba implantado el plan TIC.
- Sí, aunque no estaba implantado el plan TIC.

¿Cómo consideras el número de horas de formación TIC programadas?

- Insuficiente.
- Adecuado.
- Excesivo.

¿Qué grado de dificultad tiene para ti la plataforma educativa con la que trabajas Microsoft Teams, Aula virtual, ¿etc.?

- Es sencilla.

- Me cuesta, pero voy aprendiendo.
- Me resulta difícil me gustaría tener más formación.

¿Consideras la formación recibida adecuada para el uso inicial de las TIC?

- Sí.
- No.

¿Se te informa adecuadamente sobre el plan de formación del centro?

- Sí.
- No.

¿Consideras la formación recibida adecuada para el uso inicial de las TIC?

- Sí.
- No.
- Sólo para los alumnos de 1º de la Eso a los alumnos que se incorporen al centro.

¿Qué contenidos te gustaría abordar en la formación TIC del próximo curso?

- Uso de las plataformas educativas: indica cuál. _____
- Uso de las plataformas ofimáticas: indica cuál. _____
- Me gustaría recibir formación sobre: (indicar)

D) Sobre el funcionamiento de los ordenadores, la red y el cuidado y mantenimiento de los mismos.

Valora de 1 a 5 los siguientes aspectos del proyecto:

El ordenador de mis clases funciona bien.

1 2 3 4 5

El proyector de mis clases funciona bien.

1 2 3 4 5

La imagen en la pizarra se ve bien.

1 2 3 4 5

Los equipos del aula de informática funcionan bien.

1 2 3 4 5

La red funciona bien.

1 2 3 4 5

Si tienes algún problema relacionado con el funcionamiento de los equipos, ¿Conoces el procedimiento para informar o tramitar el problema?

- Sí.
- No.

¿Se tramitan adecuadamente las incidencias y se dan respuesta a tus necesidades sobre el funcionamiento de los equipos?

- Siempre.
- La mayoría de las veces.

- Pocas veces.
- Nunca.

¿Cuál crees es tu grado de satisfacción sobre el tratamiento de las incidencias?

- Alto (he recibido muy pronto la asistencia y gestión del problema).
- Medio-Alto. (he recibido pronto la asistencia y gestión del problema).
- Medio (he recibido tarde la asistencia y gestión del problema).
- Bajo. (no he recibido la asistencia y gestión del problema).

E) Sobre el uso de herramientas TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Ahora te pido que valores de 1 (= muy poco) a 5 (= mucho) las siguientes cuestiones:

Me motiva mucho realizar tareas usando las TIC

1 2 3 4 5

Las Tic mejoran la dinámica de las clases.

1 2 3 4 5

Las Tic mejoran el proceso de enseñanza-aprendizaje de mis clases.

1 2 3 4 5

¿Crees conveniente un cambio metodológico para sacarle más provecho al uso de las TIC?

- No, las TIC son solo un recurso más.
- Si, puesto que supone una revolución tecnológica dentro de las aulas

Ahora te pido que valores de 1 (= muy poco) a 5 (= mucho) tu auto nivel de capacitación frente al uso de las TIC

1 2 3 4 5

F) Sobre el plan TIC

¿Conoces el plan Tic de tu centro?

- Sí
- No

¿Tienes acceso al plan Tic de tu centro?

- Sí
- No

Consideras que el nivel de Competencia Digital del Centro es:

- Alto
- Medio
- Bajo

¿Piensas que el Centro realiza mejoras para poder trabajar y mejorar la Competencia Digital en el aula?

- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

¿Conoces y participas en actividades relacionadas con la Seguridad y Confianza en Internet?

- Sí
- No

G) Sobre el proceso de evaluación

¿Utilizas alguna herramienta de evaluación y coevaluación en tus clases?

- Utilizo Additio.
- Utilizo Idoceo.
- Utilizo mi propia hoja Excel donde recojo todos los datos de evaluación del alumno.
- Utilizo mi propio cuaderno o cuadernos del profesor en formato papel.
- Utilizo la plataforma educativa. Indica cuál:
 - Microsoft Teams.
 - Aula virtual.
 - Otras: especificar. _____

H) Sobre la reposición de contenidos

¿Preparas materiales digitales para la aplicación didáctica en el aula?

- Sí.
- No.

¿Compartes tus materiales digitales para la aplicación didáctica en el aula entre el profesorado?

- Sí.
- No.

¿El centro dispone de un repositorio de contenidos propios y establece criterios comunes de almacenamientos del que se pueden valer los docentes en próximos cursos?

- Sí.
- No.
- Desconozco si existen.

¿Puedes acceder al repositorio de contenidos propios del centro?

- Sí.
- No.
- Desconozco si existen.

CEIP JACINTO BENAVENTE

Anexo XII

**CUESTIONARIO DE MEDIOS
TECNOLÓGICOS
ALUMNADO/FAMILIAS**

Por favor, lee con atención el cuestionario y responde o marca las respuestas apropiadas a tu realidad.

Este cuestionario también se puede contestar online:

Enlace para compartir como plantilla:



Nombre: _____ Apellidos: _____ Curso: _____

1. ¿Número de hermanos/as en edad escolar (colegio, instituto, ciclo formativo o universidad) que conviven contigo? _____

2. ¿Tienes acceso a internet? (señala la opción que corresponda) SÍ NO

Observaciones:

3. Si tienes acceso a internet, marca tu forma o formas de acceso:

- DATOS
- MÓVIL
- WIFI DE CASA
- WIFI COMUNAL (AYUNTAMIENTO, BAR...)

4. ¿Cómo te funciona internet?

- MAL (se cuelga la red casi siempre, no aguanta una videoconferencia)
- REGULAR (puedo trabajar online, pero tengo dificultades para enviar/descargar vídeos, mantener vídeo conferencias ...)
- BIEN (puedo trabajar con normalidad, rara vez se cuelga la red)

5. ¿Con qué dispositivos cuentas?

- MÓVIL FAMILIAR
- MÓVIL PROPIO
- TÁBLET
- ORDENADOR PORTÁTIL
- ORDENADOR DE SOBREMESA

6. ¿Cuál de esos dispositivos usas para las tareas escolares?

- MÓVIL FAMILIAR
- MÓVIL PROPIO
- TÁBLET
- ORDENADOR PORTÁTIL
- ORDENADOR DE SOBREMESA

7. ¿Cómo trabajas con ese dispositivo?

- MAL (tiene poca capacidad y no soporta algunas aplicaciones)
- REGULAR (puedo realizar algunas tareas con ella, pero no me es posible realizar otras)
- BIEN (puedo realizar todas las tareas con ella)

8. En relación al dispositivo con el que trabajas:

- ¿Tiene cámara? SÍ NO
- ¿Tiene micrófono? SÍ NO

CEIP

JACINTO BENAVENTE

Anexo XIII

**PLAN DE COMUNICACIÓN
INTERNA Y EXTERNA**

Tabla de contenido

<u>1.</u>	<u>JUSTIFICACIÓN</u>	28
<u>2.</u>	<u>OBJETIVOS</u>	28
<u>2.1.</u>	<u>OBJETIVOS PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA</u>	28
<u>2.2.</u>	<u>OBJETIVOS PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA</u>	29
<u>3.</u>	<u>PÚBLICO DESTINATARIO</u>	29
<u>3.1.</u>	<u>DESTINATARIOS INTERNOS</u>	29
<u>3.2.</u>	<u>DESTINATARIOS EXTERNOS</u>	29
<u>4.</u>	<u>CANALES</u>	29
<u>4.1.</u>	<u>CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA</u>	29
<u>4.2.</u>	<u>CANALES DE COMUNICACIÓN EXTERNA</u>	30
<u>5.</u>	<u>CONTENIDOS</u>	30
<u>5.1.</u>	<u>CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN INTERNA</u>	30
<u>5.2.</u>	<u>CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN EXTERNA</u>	31
<u>6.</u>	<u>RECURSOS</u>	31
<u>7.</u>	<u>ACCIONES</u>	32

JUSTIFICACIÓN

En el siguiente documento se establece el Plan de Comunicación Externa e Interna del Centro, fundamentado en el uso coherente de las tecnologías de la información y comunicación y de las redes sociales para conseguir establecer diferentes canales externos e internos de comunicación entre los diferentes miembros de nuestra comunidad educativa para lograr una comunicación eficiente, fluida y rápida. Además, nos permite dar visibilidad y promocionar al centro en el exterior, reforzando su identidad.

OBJETIVOS

El objetivo principal será el de mantener una comunicación multidireccional y permanente entre toda la comunidad educativa de nuestro centro educativo (padres, profesores, alumnos, entorno social, antiguos alumnos, PAS, otros centros docentes...).

Este objetivo principal puede ser desgranado en:

1. Establecer diferentes canales externos e internos de comunicación entre los diferentes miembros de nuestra comunidad educativa para lograr una comunicación eficiente, fluida y rápida.
2. Mejorar las vías de comunicación entre los miembros del Claustro, así como entre profesores y alumnado, y viceversa.
3. Informar a la comunidad educativa de cuantas acciones se lleven a cabo en el centro y promover así su implicación en dichas actividades.
4. Fortalecer los vínculos y la cohesión entre todos los integrantes de la comunidad educativa y así favorecer la participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. Promover el uso, de forma regular, útil y eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación.
6. Englobar a las familias, alumnos (actuales y antiguos), al profesorado, equipo directivo y personal de administración y servicios.
7. Mejorar la imagen interna y externa del Centro.

Establecer, a través del diálogo entre los diversos sectores de la comunidad educativa, opiniones, propuestas y mejoras para un beneficio común.

2.1 OBJETIVOS PLAN DE COMUNICACIÓN INTERNA

1. Optimizar el flujo de la información del centro escolar y organizar una comunicación eficiente entre los agentes involucrados.
2. Lograr una mayor cohesión y facilidad en la toma de decisiones y gestión del centro.
3. Organización eficiente y clara de documentos e información relevante de forma eficaz, útil y rápida.
4. Establecer canales de colaboración y organización interna.
5. Ofrecer al profesorado una plataforma para compartir proyectos, ideas, materiales, recursos, etc.

6. Mejorar la coordinación entre los miembros del Claustro.

2.2 OBJETIVOS PLAN DE COMUNICACIÓN EXTERNA

1. Crear una propia identidad digital.
2. Dar visibilidad y promocionar al centro en el exterior, reforzando su identidad.
3. Dar una información precisa, útil y actual del Centro dando difusión a valores educativos, proyectos, metodología, actividades, noticias, calendarios, etc.
4. Facilitar la comunicación del profesor con las familias y sus alumnos.
5. Tener informadas a las familias de todo lo que se realiza en el centro y que contribuye a la educación de sus hijos.
6. Mejorar la transparencia de la gestión educativa.
7. Posicionar al centro escolar en su entorno social digital.

PÚBLICO DESTINATARIO

3.1 DESTINATARIOS INTERNOS

Nuestro Plan de Comunicación, tiene como objetivo transmitir una serie de mensajes e informaciones a unos grupos de destinatarios claramente identificados y relacionados entre ellos.

Se trata de los siguientes grupos:

- Alumnado.
- Familias.
- Profesorado.

3.2 DESTINATARIOS EXTERNOS

- Administración Educativa.
- Inspector/a del centro.
- Ex alumnos
- Ex profesorado
- Entorno social
- Entorno empresarial.
- Otros Centros Educativos

CANALES

4.1 CANALES DE COMUNICACIÓN INTERNA

- Microsoft TEAMS
- Stilus Familias
- Stilus Comunicaciones.
- Aula Virtual Moodle
- Espacios virtuales comunes: directorios, carpetas compartidas.
- Formularios de recogida de información tutorial.
- Blogs de aula y especialistas.

- Correo electrónico corporativo.
- Tablón de Anuncios de Sala de Profesores.

4.2 CANALES DE COMUNICACIÓN EXTERNA

La herramienta fundamental debe ser la **web del centro**. Esta debe ser un escaparate de toda la actividad que se desarrolla en el mismo. Debe presentar enlaces a todos los canales para que a cualquier usuario le resulte fácil y cómodo disponer de la información pertinente.

- Página web del centro.
- Blogs de los docentes.
- Correos electrónicos corporativos
- Redes Sociales: Facebook, Instagram...
- Otros canales como: Padlet, Pinterest, Diigo, Google Drive, Dropbox,...
- Canales tradicionales: correo postal, teléfono, fax, agenda del alumno.

CONTENIDOS

5.1 CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

De carácter público:

- Información general sobre el centro.
- Documentación básica del centro: documentos institucionales, etc.
- Información sobre actividades de centro.
- Información general a las familias
- Normativa: estatal y autonómica.
- Procedimientos: admisión, matrícula, etc.

De carácter privado:

- Información personal a las familias como por ejemplo calificaciones.
- Comunicaciones al Claustro: planificación de actividades, información sobre actividades extraescolares y complementarias, fechas de entrega de documentación.
- Coordinación pedagógica: reuniones de equipos educativos, reuniones de área, Claustros, Consejos Escolares.
- Actividades propuestas e informaciones en las que se considere oportuno mantener el nivel consecuente de privacidad.
- Actividades propias de la gestión administrativa del profesorado.
- Recogida de información de los tutores/as sobre su alumnado.
- Aportaciones, comentarios, valoraciones, propuestas, materiales, ... aportados por los agentes de la Comunidad Educativa que, en virtud de su privacidad, deban tratarse bajo ese carácter.

5.2 CONTENIDOS DE COMUNICACIÓN EXTERNA

- Organigrama del Centro: equipo directivo, miembros del Claustro, Departamentos didácticos (si los hubiera), tutores de cada unidad, AMPA, miembros del Consejo Escolar.
- Oferta educativa
- Planes y Proyectos del Centro.
- Calendario escolar.
- Actividades extraescolares y complementarias.
- Finalidades educativas y modelo pedagógico.
- Documentos del Centro: Proyecto educativo de Centro, Programaciones didácticas, RRI, criterios de calificación.
- Información general sobre el funcionamiento del Centro: horario de los grupos, normas del centro, días festivos, calendario escolar, etc.
- Legislación y normativa vigente.
- Recursos didácticos.
- Noticias y eventos.

RECURSOS

Para desarrollar el Plan de Comunicación, el centro educativo contará con:

- Infraestructura de red/wifi suficiente para una buena conexión a Internet en todo el recinto educativo.
- Hardware o equipamiento informático: ordenadores, portátiles, tabletas, dispositivos móviles del centro, etc.
- Software para creación de contenidos: Office365, herramientas de tratamiento de imagen, audio y vídeo, de maquetación, de creación de recursos didácticos, etc.
- Herramientas/servicios web 2.0: activación de cuentas en redes sociales y servicios de almacenamiento compartido
- Modelos de documentación: documentos estándar de cesión de derechos de imagen y de autor para aquellos autores que quieran colaborar sin aceptar la licencia general del centro.
- Sala de informática.

ACCIONES

ACCIÓN 1: Presentación del Plan de Comunicación		
Medida	Responsable	Temporalización.
Presentación y aprobación del Plan al Claustro	Equipo directivo	Inicio de curso
Presentación del Plan al Consejo Escolar	Equipo directivo	Inicio de curso
Presentación del Plan a la Comunidad Educativa	Equipo directivo	Inicio de curso
Evaluar y revisar el Plan de Comunicación	Equipo directivo	Final de curso

ACCIÓN 2: Creación y/o actualización de canales comunicativos		
Medida	Responsable	Temporalización.
Creación de equipos en TEAMS	Equipo directivo	Inicio de curso
Creación de lista de difusión por e-mail	Equipo directivo	Inicio de curso
Actualización de la Web del centro	Comisión TIC	Durante todo el curso
Actualización de las cuentas en Redes Sociales	Equipo directivo	Durante todo el curso
Creación de blogs	Tutores y especialistas	Durante todo el curso

ACCIÓN 3: Creación y/o actualización de guías de uso y buenas prácticas

Medida	Responsable	Temporalización.
Elaboración de guía de uso de TEAMS	Comisión TIC	Inicio de curso
Elaboración de guía de uso del Aula Virtual	Comisión TIC	Inicio de curso

ACCIÓN 4: Difusión de información		
Medida	Responsable	Temporalización.
Elaboración de guía de uso de TEAMS	Comisión TIC	Inicio de curso
Elaborar protocolo de uso de Redes Sociales	Comisión TIC	Inicio de curso

CEIP JACINTO BENAVENTE

Anexo XIV

**Seguridad y
Confianza Digital**



AUTOEVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

SEGURIDAD DE LAS REDES Y SERVICIOS DEL CENTRO	VALORACIÓN (del 1 al 5)
Los contenidos alojados en las plataformas son los correctos.	
Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas.	
Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad.	
Los ordenadores instalados en cada aula cuentan con acceso directo a Internet y están actualizados.	
Los dispositivos individuales para el alumnado precisan de las credenciales de Educacyl.	
Los profesores se responsabilizan del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos.	
Se realizan periódicamente copias de seguridad en discos o dispositivos externos.	

PROTECCIÓN DE DATOS DEL CENTRO	VALORACIÓN (del 1 al 5)
El documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz se adecúa al uso de que se hace de ellos.	
Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.	
El personal ajeno al centro respeta el compromiso firmado respecto al tratamiento de los datos personales.	
El profesorado elimina los datos del alumnado de ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.	
Los documentos del alumnado se custodian correctamente.	

ACTUACIONES PARA DESARROLLAR EL PLAN DE SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	VALORACIÓN del 1 al 5
Participación en talleres para alumnos sobre el uso seguro de Internet.	
Celebración del Día Mundial de Internet.	
Inclusión en la Web y redes sociales información sobre el uso seguro de Internet.	
Dinamización del uso seguro de las TIC en el centro.	

CEIP

JACINTO BENAVENTE

Anexo XV

**Cuestionario valoración
de redes y conexión a
internet**

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DE REDES Y CONEXIÓN A INTERNET

Este cuestionario es una valoración de las redes del centro y su conexión a internet.

1. TIPO DE CONEXIÓN:

FIBRA ÓPTICA ADSL WIFI

2. LA VELOCIDAD DE LA CONEXIÓN

¿Cuál es la velocidad de conexión contratada?

¿Cuál es la velocidad real? Cable Wifi

	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Velocidad de subida (cable)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Velocidad de bajada (cable)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Velocidad de subida (wifi)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Velocidad de bajada (wifi)	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

3. ESTABILIDAD DE LA CONEXIÓN

	Nunca	Alguna vez	A menudo	Siempre
Cortes durante la conexión mediante cable	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Cortes durante la conexión mediante Wifi	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

4. COBERTURA WIFI

	SI	NO
¿Llega a todos los espacios?	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

5. INTENSIDAD DE LA SEÑAL WIFI

	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
Intensidad de la señal	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

6. ANCHO DE BANDA (FLUIDEZ DE NAVEGACIÓN POR INTERNET EN FUNCIÓN DEL NÚMERO DE EQUIPOS CONECTADOS)

	Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala
De 1 a 5 equipos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
De 5 a 10 equipos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
De 10 a 15 equipos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
De 15 a 20 equipos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
De 20 a 25 equipos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
Más de 25 equipos	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

CEIP

JACINTO BENAVENTE

Anexo XVI

Apps y plataformas educativas

PLATAFORMAS DIGITALES DE APRENDIZAJE									
	EI 3 años	EI 4 años	EI 5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Microsoft 365	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Moodle	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Smile and Learn	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Snappet						X	X		

HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN									
	EI 3 años	EI 4 años	EI 5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Formulario de Microsoft						X	X	X	X
Kahoot							X	X	X
Quizizz							X		X
Mentimeter							X		X

LECCIONES INTERACTIVAS									
	EI 3 años	EI 4 años	EI 5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Liveworksheets						X	X	X	X
VIDEO LECCIONES									
Edpuzzle									

HERRAMIENTAS PARA GAMIFICAR									
	EI 3 años	EI 4 años	EI 5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Kahoot							X	X	X
Quizizz							X		X

HERRAMIENTAS DE DISEÑO GRÁFICO									
	EI 3 años	EI 4 años	EI 5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Genially			X			X	X		X
Adobe Creative Cloud									X
Canva						X	X		X

HERRAMIENTAS DE CREACIÓN DE INFOGRAFÍAS									
	EI 3 años	EI 4 años	EI 5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP

Canva						X	X		X
Easel.ly									

HERRAMIENTAS DE CURACIÓN DE CONTENIDOS									
	EI 3 años	EI 4 años	EI 5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Symbaloo			X			X			
Pinterest			X	X	X	X	X	X	X
Padlet							X		X

HERRAMIENTAS PARA EPORTFOLIOS									
	EI 3 años	EI 4 años	EI 5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Google Sites						X			
Microsoft One Note						X			X
Evernote						X			

HERRAMIENTAS DE REALIDAD AUMENTADA									
	EI 3 años	EI 4 años	EI 5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP

PLATAFORMAS Y HERRAMIENTAS COMUNICATIVAS									
	EI 3 años	EI 4 años	EI 5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Microsoft Teams	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Kaizala	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Whatsapp	X	X	X	X	X	X	X	X	X

PLATAFORMAS Y HERRAMIENTAS PARA LA PIZARRA DIGITAL									
	EI 3 años	EI 4 años	EI 5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Smart Notebook			X				X		
Whiteboard Microsoft				X	X				X
Otros: oLIBOARD							X		
Promethean						x			

HERRAMIENTAS PARA CAPTURAR LA PANTALLA (SCREENCAST)									
	EI 3 años	EI 4 años	EI 5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Capturadora de Windows			x	x	x	x	x	x	x

HERRAMIENTAS PARA CREAR PODCAST Y ARCHIVOS DE AUDIO									
	EI 3 años	EI 4 años	EI 5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Audacity							x	x	x

EDITORES DE IMÁGENES									
	EI 3 años	EI 4 años	EI 5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Gimp						x			
Photoshop				x	X		X		X
Pic Monkey						X			X
Pixlr						X			X
Otros: pICSART			X						X
Difuminar imagen			X						X
Decofoto			X				X		
Fotoestudio						X			
XNVIEW						X			

EDITORES DE VÍDEO									
	EI 3 años	EI 4 años	EI 5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Windows Movie Maker			X	X	X	X	X	X	X
Wondershare Filmora							X		
iMovie			X						
Otros. Kizoa			X						X
Editor video			x						

PLATAFORMAS PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA									
	EI 3 años	EI 4 años	EI 5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Leocyl				x	x	x	x	x	x
Fiction Express									

CUADERNO DEL PROFESOR DIGITAL									
	EI 3 años	EI 4 años	EI 5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Additio								x	x

HERRAMIENTAS DE PROGRAMACIÓN									
	EI 3 años	EI 4 años	EI 5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
Scratch						x	x	x	x
Processing									
Arduino Blocks									
Phyton									
Otros: lego Spike				x	x	x	x	x	x

WEB EDUCATIVAS									
	EI 3 años	EI 4 años	EI 5 años	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP
www.anayaeducacion.es				x	x	x	x	x	x
www.algaida.es	x	x	x						
www.youtube.es	x	x	x	x	x	x	x	x	x
www.collage.es			x						
www.jueduland.es			x						
www.vedoque.es			x						
www.mundoprimaria.com				x	x	x	x	x	x
www.orientacionandujar.com				x	x	x	x	x	x
www.edufichas.com								x	x
www.webdelmaestro.com				x	x	x	x	x	x
www.todoinclusión.com				x	x	x	x	x	x
COKITOS Juegos Educativos Online para Niños y Adultos	x	x	x	x					
LiveWorksheets - Creador de hojas de trabajo fáciles para todos los grados e idiomas Hojas de trabajo en vivo							x	x	x

CEIP

JACINTO BENAVENTE

Anexo XVII

**Plan de Tratamiento de
Datos de Imagen/Voz de
Alumnos**

1. JUSTIFICACIÓN

El curso 2018-2019 comenzó a ser plenamente aplicable el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, conocido como Reglamento General de Protección de Datos (RGPD). Este reglamento modifica algunos aspectos de la normativa anterior, afectando especialmente a los centros educativos la regulación de consentimiento como base jurídica para el tratamiento de datos de carácter personal, fundamentalmente en lo relativo al tratamiento de datos como la imagen y voz de los alumnos con la finalidad de difundir o publicitar las actividades del centro.

Atendiendo al RGPD y la Instrucción de la Dirección General de Política Educativa Escolar sobre el Tratamiento de Datos de Imagen /Voz de Alumnos en Centros Docentes de Titularidad Pública de Castilla y León desde el curso 2019-2020, se ha considerado oportuno elaborar unas directrices para el tratamiento de dichos datos.

2. CONSENTIMIENTO

El consentimiento que se ha de recabar para el tratamiento de datos de imagen/voz de alumnos con fines de difusión o publicidad de la actividad del centro debe cumplir las exigencias del nuevo RGPD, que define en su artículo 4.11 como “toda manifestación de voluntad LIBRE, ESPECÍFICA, INFORMADA E INEQUÍVOCA, por la que el interesado acepta, ya sea mediante una declaración o una clara acción afirmativa, el tratamiento de datos personales que le conciernen”. En base a ese artículo y a la instrucción citada en el anterior apartado se incorpora a este documento el MODELO DE CONSENTIMIENTO para el curso 2021-2022.

3. CAPTURA Y ALMACENAMIENTO DE LOS DATOS DE IMAGEN Y VOZ DE LOS ALUMNOS

En lo que a la captura de imágenes y vídeos se refiere, la Consejería de Educación recomienda en la medida de lo posible, ésta se realice con dispositivos del propio centro destinados a tal fin, evitando el uso de dispositivos personales. Si se usarán para estos fines dispositivos personales de los profesores, éstos deberán descargar esas imágenes o vídeos en el espacio habilitado al efecto a la menor brevedad posible, procediendo a continuación a su borrado en el dispositivo.

Para almacenar las imágenes, audios o vídeos que se tomen de alumnos con la finalidad de difusión de la actividad del centro únicamente se utilizará el OneDrive de Office 365 en la cuenta genérica del centro que gestionará el Equipo Directivo y al que tendrán acceso los profesores que capturen imágenes o graben vídeos de los alumnos previa gestión de los permisos realizada por el Equipo Directivo.

En las ocasiones en que resulte complicado la captura y almacenamiento de vídeos porque en el grupo se encuentre algún alumno sin consentimiento, se podrán almacenar esas fotos/vídeos/audios, siempre que una vez capturadas y con carácter previo a su almacenamiento, las imágenes/voces de los alumnos sin consentimiento sean distorsionadas completamente evitando así su identificación en el tratamiento de almacenamiento de datos. Asimismo, el centro evitará, en la medida de lo posible, la difusión de imágenes/vídeos con alumnos distorsionados.

El acceso a los datos de imagen/voz se realizará a través de una URL que se enviará a los padres, tutores y alumnos de 14 o más años por correo electrónico, que direccionará al lugar donde el centro almacena las fotos, con advertencia del uso familiar y doméstico que deberán hacer los padres, tutores y alumnos de las imágenes allí albergadas, no pudiendo estos a su vez difundirlas en abierto. En ningún caso el enlace generado se publicará en la página web del centro ni se promocionará a través de redes sociales o cualquier otro medio.

Si se decidiese colgar imágenes en la página web del centro, para una difusión abierta y universal se hará mediante la difusión de imágenes que no identifiquen o hagan identificables a los alumnos.

Por último, se conservarán los datos de imagen/voz durante el curso académico, de modo que en septiembre se deberá proceder al borrado de imágenes y vídeos. Si se decidiese conservar algunos de estos datos se modificarán los permisos de modo que a partir del 1 de septiembre sólo podrán ser gestionados estos datos por Equipo Directivo.

46

4. GRABACIÓN Y DIFUSIÓN DE IMÁGENES EN EVENTOS ORGANIZADOS Y CELEBRADOS EN LOS CENTROS

Los familiares de los alumnos que participen en un evento abierto a las familias podrán grabar imágenes de dicho evento siempre y cuando se trate de imágenes captadas exclusivamente para su uso personal y doméstico, en este caso esta actividad está excluida de la aplicación de la normativa de protección de datos.

Excede el uso personal y doméstico la difusión de estas imágenes fuera del ámbito familiar y de amistades, por ejemplo, en internet en abierto. En este caso los familiares se convertirían en responsables del tratamiento de esas imágenes.

En el centro se informará a través de carteles de esta circunstancia, asimismo al inicio de la celebración de estos eventos se informará a las familias de esta circunstancia.

CONSENTIMIENTO INFORMADO TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA - CURSO 2021/2022.

La rápida evolución tecnológica, así como la proliferación de plataformas de difusión de la actividad de los centros implica el tratamiento de datos de carácter personal de alumnos con finalidades distintas a la estrictamente educativa, por lo que **es necesario contar con el consentimiento de padres y/o tutores de alumnos menores de 14 años o de los propios alumnos, si estos tienen 14 o más años**, para el tratamiento de estos datos.

La finalidad de este documento es:

- **Informar** a los padres/tutores de los alumnos menores de 14 años y a los alumnos mayores de 14 del centro, del tratamiento que éste realizará de las imágenes/ voz de los alumnos.
- **Recabar el consentimiento** de padres, tutores o alumnos como base jurídica que permitirá al centro el tratamiento de las imágenes/voz de los alumnos.

Con carácter previo a la firma del presente documento usted **deberá leer la información relativa a la protección de datos de carácter personal** sobre el tratamiento de imágenes/voz de los alumnos en centros docentes de titularidad pública, **que se detalla al dorso del presente documento.**

Si el Alumno/a es menor de 14 años: D/D^a _____ con DNI _____, (padre/madre/tutor/a)
y D/D^a _____ con DNI _____,
(padre/madre/tutor/a)
del alumno/a _____ o

Si el Alumno/a es de 14 o más años: El/la alumno/a _____ con DNI _____ en su propio nombre

CONSIENTE

NO CONSIENTE

Al Centro _____ el tratamiento de la **imagen/voz** de su hijo/a, o **de mi imagen/voz** (si el alumno tiene 14 años o más), especialmente mediante fotografías o vídeos, con **la finalidad de difundir las actividades del centro**, en los siguientes medios:
(Sólo se entenderá que consiente la difusión de imágenes/voz por los medios expresamente marcados a continuación):

- Página Web del centro.
- Facebook
- Radio Escolar
- Proyectos del centro
- Revista Escolar

En _____, a _____ de _____ de 20____.

Fdo.- _____
(Padre/madre/tutor-a del alumno/a
Nombre, apellidos y firma)

Fdo.- _____
(Padre/madre/tutor-a del alumno/a
Nombre, apellidos y firma)

Fdo.- _____
(Alumno/a de 14 o más años
Nombre, apellidos y firma)

**INFORMACION SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS TRATAMIENTO DE IMÁGENES/VOZ DE ALUMNOS
EN CENTROS DE TITULARIDAD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
REGLAMENTO GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS
REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 27 de abril de 2016.**

EPÍGRAFE	INFORMACIÓN BÁSICA	INFORMACIÓN ADICIONAL
Responsable del tratamiento	DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA ESCOLAR (Consejería de Educación)	<p>Avda. Reyes Católicos nº 2, CP 47006, Valladolid Teléfono: 983 41 48 77 Correo electrónico: protecciondatos.dgpee.educacion@jcy.l.es</p> <p>Delegado de Protección de Datos: Avenida Monasterio de Nuestra Señora de Prado s/n C.P. 47014, Valladolid. Mail: dpd.educacion@jcy.l.es</p>
Finalidad del tratamiento	Difusión de las actividades de los centros docentes de titularidad pública de Castilla y León.	<p>Usamos los datos relativos a imágenes/ voz de los alumnos, con la finalidad de difundir las actividades de los centros docentes de titularidad pública de la Comunidad de Castilla y León a través de los medios de difusión del centro que se detallan en el documento que figura en el anverso de esta información por el que se otorga o deniega el consentimiento para este tratamiento.</p> <p>Las imágenes/voz almacenadas en sistemas de almacenamiento de la Consejería de Educación o contratados con terceros, serán conservadas durante el curso académico en el que sean tomadas.</p>
Legitimación del Tratamiento	Consentimiento	<p>Artículo 6.1 a) del RGD Consentimiento de los padres o tutores para aquellos alumnos menores de 14 años, o de los propios alumnos, cuando tengan 14 o más años.</p> <p>El consentimiento se solicitará y deberá en su caso otorgarse para cada uno de los medios de difusión citados, siendo posible que se autorice el tratamiento de las imágenes/voz en unos medios de difusión y en otros no.</p> <p>Si se toman imágenes/voz a través de fotografía, vídeo o cualquier otro medio de captación, de alumnos que no han consentido el tratamiento, se procederá a distorsionar sus rasgos diferenciadores, especialmente cuando en una foto/vídeo concurren con otros compañeros que sí cuenten con la autorización para el tratamiento de sus imágenes/voz.</p>
Destinatarios de cesiones o Transferencias Internacionales	<p>No se cederán datos a terceros.</p> <p>No están previstas transferencias Internacionales de datos.</p>	<p>La difusión de datos de imagen/voz en redes sociales supondrá una comunicación de datos a terceros, atendiendo a la naturaleza y funcionamiento de estos servicios.</p>
Derechos de las personas interesadas	Derecho a acceder, rectificar, y suprimir los datos, así como otros derechos recogidos en la información adicional.	<p>Tiene derecho de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad, en los términos de los artículos 15 a 23 del RGD.</p> <p>Tiene derecho a retirar su consentimiento en cualquier momento. La retirada del consentimiento no afectará a la licitud del tratamiento basada en el consentimiento previo a su retirada.</p> <p>Puede ejercer estos derechos ante el responsable del tratamiento o ante el Delegado de Protección de datos</p> <p>Tiene derechos a reclamar ante Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es</p>

CEIP JACINTO BENAVENTE

Anexo XVIII

**PLAN DE SEGURIDAD Y
CONFIANZA DIGITAL**



ORDEN EDU/834/2015 de 2 de octubre, BOCYL de 14 de octubre de 2015 sobre el Plan de Seguridad y Confianza Digital en el ámbito educativo de la Comunidad de Castilla y León

Los objetivos del centro en este sentido son:

- Impulsar la alfabetización digital de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Formar sobre el uso seguro de internet.
- Informar sobre las situaciones de riesgo.
- Dinamizar el uso seguro de las TIC en el centro.

Las actuaciones que nos permiten desarrollar el Plan de seguridad y confianza digital se concretan en:

- Inclusión en el Plan de Acción Tutorial de medidas de actuación encaminadas a la formación de la comunidad educativa.
- Realización de talleres para alumnos sobre el uso seguro de internet: de 1º a 4º EP - “Respeto y responsabilidad en Internet”, 5º y 6º EP - “Aprender a realizar configuraciones seguras”.
- Realización de actividades : de 1º a 4º “ Mi habitación virtual” , 5º y 6º “ Guardianes de la Ciberseguridad”, realizados por la comisión de Seguridad digital.
- Celebración del Día Internacional de la Internet Segura.
- Celebración del Día Mundial de Internet.
- Inclusión en la web y en las redes sociales del centro de cursos online y cursos de formación con respeto al uso seguro de internet.

DÍA DE INTERNET SEGURA

El Día de Internet Segura, "[Safer Internet Day](#)" (SID, por sus siglas en inglés) es un evento promovido por la red [INSAFE/INHOPE](#) con el apoyo de la Comisión Europea, que se celebra cada mes de febrero con el objetivo de promover un uso seguro y positivo de las tecnologías digitales, especialmente entre niños y jóvenes. El SID se celebra el segundo día de la segunda semana del segundo mes del año y reúne a millones de personas de todo el mundo para impulsar cambios positivos y concienciar acerca de la seguridad en Internet, organizando distintos eventos y actividades.

Este día no solo pretende la creación de una Internet más segura, sino una Internet mejor, para convertirla en un espacio en el que todos hagamos uso de la tecnología de manera responsable, respetuosa, crítica y creativa. El SID se dirige a niños y jóvenes, padres y tutores, profesores, educadores y trabajadores sociales, así como a las empresas y responsables políticos, animándoles a participar de forma activa en la creación de una Internet mejor.

Con el objetivo de destacar el carácter positivo de Internet "**Una Internet mejor comienza contigo: juntos aprendemos ciberseguridad**", nos invita a sumarnos al movimiento global, participar y aprovechar lo mejor de Internet para unir personas.

Toda la información sobre el Día de Internet Segura en:

[Día de Internet Segura #SID2024 - Plan de Seguridad y Confianza Digital - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(jcy.es\)](#)

GUÍAS DE ENSEÑANZA CON TIC

Estas guías han sido elaboradas con el objetivo de servir de ayuda para todos los docentes, familias y alumnos que se enfrentan al reto de adaptar la práctica educativa, a una nueva situación de enseñanza en remoto, a distancia o mixta, debido a la crisis sanitaria mundial provocada por la COVID-19.

Se pretende mostrar una serie de pautas y recomendaciones, para facilitar el apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje en situaciones de docencia no presencial.

- [GUIA DE ENSEÑANZA A DISTANCIA CON TIC PARA DOCENTES 2023.pdf \(jcy.es\)](#)
- [GUIA PARA UNA ENSEÑANZA CON TIC PARA FAMILIA Y ALUMNADO 2023.pdf \(jcy.es\)](#)



BLOG SOBRE HERRAMIENTAS DE OFFICE 365

Este blog pone a disposición de nuestra comunidad educativa, especialmente de todos los docentes, herramientas que contribuyen al aprendizaje y buen uso de las herramientas corporativas incluidas en la licencia de Office 365 Educación que proporciona la Consejería de Educación.

Acceso al blog: [Microsoft 365 - Educacyl \(jcyf.es\)](https://www.educacyl.es/microsoft-365-educacyl)



TALLERES PARA ALUMNOS Y FAMILIAS

Objetivos generales:

- Formar e informar por medio de talleres de carácter teórico-práctico sobre diferentes temas de interés relacionados con el uso seguro, crítico y responsable de internet.
- Formar sobre diferentes aspectos relativos a la seguridad y confianza digital, gestión de peligros y situaciones no deseadas en internet y administración de la seguridad en dispositivos móviles como elementos de innovación y calidad.
- Debatir sobre el importante papel de las redes sociales en relación con los menores.
- Reflexionar y sensibilizar acerca del importante papel que pueden y deben jugar las familias en cuanto a la relación de sus hijos con las nuevas tecnologías.

53

Actividades dirigidas al Profesorado:

- Cursos de formación sobre: Seguridad y confianza digital, Peligros y situaciones no deseadas en Internet y Seguridad en dispositivos móviles (Smartphones y tabletas),
- Jornadas "Espacios de Ciberseguridad" para profesores, impartidas en colaboración con el [INCIBE](#).
- Charlas magistrales Red.es

Actividades dirigidas a Familias:

- Talleres impartidos en centros educativos,
- Webinars impartidos en [Espacios CyL Digital](#) (Medidas de control y mediación parental; Redes sociales, Aplicaciones móviles educativas y Uso seguro de dispositivos móviles),
- Charlas magistrales Red.es

Actividades dirigidas a Alumnos:

- Talleres impartidos en centros educativos.
- Talleres impartidos en [Acciones Formativas para ALUMNOS - Dirección Provincial de Zamora - Portal de Educación de la Junta de Castilla y León \(jcyL.es\)](#)

TALLERES ALUMNOS	TALLERES FAMILIAS
<p>Taller alumnos - Alfabetización digital.</p> <p>Taller alumnos - Buenas prácticas en Internet.</p> <p>Taller alumnos - Día internacional de Internet segura.</p> <p>Taller alumnos - Talleres para Alumnos (cloud.microsoft)</p> <p>Taller alumnos – De quien es.</p> <p>Taller alumnos - Internet.</p> <p>Taller alumnos - Internet seguro I.</p> <p>Taller alumnos - Internet seguro II.</p> <p>Taller alumnos - Internet seguro III.</p> <p>Taller alumnos - Navegación segura alumnado.</p> <p>Taller alumnos - Navegamos.</p> <p>Taller alumnos - Plan de seguridad I.</p> <p>Taller alumnos - Plan de seguridad II.</p> <p>Taller alumnos - Riesgos y amenazas.</p> <p>Taller alumnos - Sitios de referencia.</p> <p>Taller alumnos - Taller sobre el uso seguro de Internet.</p> <p>Taller alumnos - Uso seguro de Internet.</p> <p>•</p> <p>(PRIMARIA) Análisis de riesgos en tu mundo digital.</p> <p>• (PRIMARIA) Conviértete en un CYBERSCOUT.</p> <p>• (PRIMARIA) Peligros del mal uso de Internet.</p> <p>• (PRIMARIA) Flappy-ando.</p> <p>• (PRIMARIA) Escape-TE de las Fake News.</p> <p>• (PRIMARIA) Voy por TIC.</p> <p>• (PRIMARIA) Mía Arrobita y La Orden del Hashtag.</p>	<p>Taller familias - Alfabetización digital.</p> <p>Taller familias - Control parental.</p> <p>Taller familias - Día internacional Internet segura.</p> <p>Taller familias - Internet seguro para familias.</p> <p>Taller familias - Navegación segura.</p> <p>Taller familias - Plan de seguridad I.</p> <p>Taller familias - Plan de seguridad II.</p> <p>Taller familias - Privacidad menores en Internet.</p> <p>Taller familias - Protege tu Wifi.</p> <p>Taller familias - Uso seguro de Internet.</p> <p>Taller familias – Guía de buenas prácticas TIC.</p> <p>COMUNICACIÓN 1: Cómo se relacionan los adolescentes con las nuevas tecnologías: Educar en las buenas prácticas.</p> <p>COMUNICACIÓN 2: Apuestas y TIC: un nuevo enfoque de las adicciones.</p> <p>COMUNICACIÓN 3: Del Ecosistema digital a la dependencia digital.</p> <p>COMUNICACIÓN 4: Estrategias para familias y docentes sobre la competencia digital y uso adecuado de las TIC en niños, niñas y adolescentes.</p> <p>COMUNICACIÓN 5: Buen uso de Internet.</p>

VÍDEOS DE CORTA DURACIÓN SOBRE EL USO DE INTERNET

<https://www.educa.jcyl.es/plandeseuridad/es/materiales/material-multimedia/videos-corta-duracion-informacion-difusion-promocion-uso-se>

- Ciberbullying, grooming, sexting, ...
- Identidad y privacidad digital.
- Navegación.
- Redes sociales y mensajería instantánea.
- Seguridad y confianza digital.
- Uso creativo.

ACTIVIDADES DE AULA

[Actividad de aula - Hábitos seguros de Internet.](#) 

[Actividad de aula - La seguridad en la Red.](#) 

[Actividad de aula - Los peligros en Internet.](#) 

[Actividad de aula - Netiqueta y entorno personal de aprendizaje.](#) 


[Actividad de aula – Tecnoadicciones.](#)

UNIDADES DIDÁCTICAS

[Unidad Didáctica – Netiqueta.](#) 

[Unidad didáctica - Netiqueta y entorno personal de aprendizaje.](#) 

[Unidad Didáctica - Ciberacoso en Educación Primaria.](#) 

[Unidad Didáctica – Cyberbullying.](#) 

[Unidad didáctica - Internet como nuevo medio de acoso escolar.](#) 

[Unidad Didáctica - Seguridad en Internet.](#) 

[Unidad Didáctica – Sexting.](#) 

[Unidad Didáctica - Suplantación de identidad.](#)

RECURSOS WEB

En el apartado: “**Internet Segura**” del blog [Tizacontic](#):

<http://tizacontic.blogspot.com.es/p/internet-seguro.html>

hay propuestas elaboradas por los asesores y maestros colaboradores de los CFIE de Benavente y Zamora, tal y como se recoge en la ORDEN del Plan de Seguridad.

Concretamente, podréis encontrar unidades didácticas muy divertidas para trabajar en el aula como primera sesión de trabajo: “*Mía arrobita y los piratas del Ciberespacio*” o “*Mía Arrobita y la Orden del Hashtag*”. En ellas, nuestros alumnos podrán aprender muchas cosas en materia de seguridad digital: riesgos de internet, identidad digital y las tecnoadicciones. Así mismo, y para aquellos centros que lo soliciten, también estarán a vuestra disposición estos talleres gamificados sobre seguridad.

Juego: "Mia arrobita y los piratas del Ciberespacio":

<http://cfiebenavente.centros.educa.jcyl.es/aula/archivos/repositorio/0/37/html/MiaArroSegu2018/index.htm>



Talleres para centros:

- Enseñanza Mixta (Office 365 y Portal de Educación).

Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
-------	--------	------	----------	-----------	---------	-------	------------	--------

- PSCD (Seguridad en Internet y Adicciones sin sustancia).

Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
-------	--------	------	----------	-----------	---------	-------	------------	--------

Talleres para familias:

- Enseñanza Mixta (Office 365 y Portal de Educación).

Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
-------	--------	------	----------	-----------	---------	-------	------------	--------

- PSCD (Seguridad en Internet y Adicciones sin sustancia)

Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
-------	--------	------	----------	-----------	---------	-------	------------	--------

Talleres para centros:

- **Enseñanza Mixta (Office 365 y Portal de Educación).**

Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
-----------------------	------------------------	----------------------	--------------------------	-----------	-------------------------	-------	----------------------------	------------------------

- **PSCD (Seguridad en Internet y Adicciones sin sustancia).**

Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
-------	------------------------	------	--------------------------	-----------	-------------------------	-------	----------------------------	------------------------

Talleres para familias:

- **Enseñanza Mixta (Office 365 y Portal de Educación).**

Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
-----------------------	------------------------	----------------------	--------------------------	---------------------------	-------------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------

- **PSCD (Seguridad en Internet y Adicciones sin sustancia).**

Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
-------	------------------------	------	--------------------------	---------------------------	-------------------------	-----------------------	----------------------------	------------------------

Talleres para alumnado:

- **Enseñanza Mixta (Office 365 y Portal de Educación).**

Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
-----------------------	------------------------	------	--------------------------	---------------------------	-------------------------	-------	----------------------------	------------------------

- **PSCD (Seguridad en Internet y Adicciones sin sustancia).**

Ávila	Burgos	León	Palencia	Salamanca	Segovia	Soria	Valladolid	Zamora
-------	------------------------	------	--------------------------	---------------------------	-------------------------	-------	----------------------------	------------------------

[Talleres para familias sobre PSCD - Cursos anteriores](#)

Talleres para familias sobre Seguridad en Internet y Confianza Digital.
